

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



MEMORIA ANUAL

Vigésimocuarto Ejercicio

1970

ENERO 1ro. a DICIEMBRE 31

**SANTO DOMINGO, D. N.
REPUBLICA DOMINICANA**

JUNTA MONETARIA
(Al 31 de Diciembre de 1970)

Presidente:	Diógenes H. Fernández Gobernador del Banco Central Presidente ex-oficio
Miembros:	Arturo Muñiz Marte Secretario de Estado de Finanzas Miembro ex-oficio
	Rafael Herrera
	José Ernesto García Aybar
	José Manuel Bello Cámpora
	Federico Carlos Alvarez
	José Manuel Armenteros
Suplentes:	Manelic Gassó Pereyra
	Hugh Brache
	Heriberto De Castro
	Rafael Jorge
	Juan R. Santoni Calero
Secretario:	Agustín López Rodríguez

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de Diciembre de 1970)

Dr. Diógenes H. Fernández
Gobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.
Vicegobernador

Lic. Juan Esteban Hernández
Garente

Dr. José A. Arnemann M.
Director Depto. Técnico—Administrativo

Félix Rubén Nicolás C.
Subgerente

Esteban A. Martínez S.
Jefe de Emisión

Lic. Juan O. Velázquez
Consultor Jurídico

Lic. César E. Echavarría A.
Contralor

Lic. Juan Bancalari
Director Depto. Estudios Económicos

Lic. Domingo Morel Reyes
Contador

Lic. Emilio De Luna Peguero
Director Depto. Cambio Extranjero

Dr. Daniel R. Guerrero Féliz
Secretario del Banco

Dr. Rafael Herrera Cambier
Director Depto. Convenios Internacionales

Dr. Agustín López Rodríguez
Secretario de la Junta Monetaria

CONTENIDO

	Pág. No.
CARTA DE REMISION	IX
PRIMERA PARTE:	
EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1970.....	1
CAPITULO I	
PRODUCTO BRUTO INTERNO.....	3
1.- Tasa de Crecimiento	3
2.- Demanda Global Interna.....	4
3.- Producción Sectorial.....	5
a) Sector Agropecuario.....	6
b) Sector Manufacturero.....	7
CAPITULO II	
FINANZAS PUBLICAS.....	11
1.- Ejecución del Presupuesto	11
a) Ingresos.....	11
b) Egresos.....	12
2.- Resultado Presupuestal	13
CAPITULO III	
SECTOR EXTERNO	15
1.- Balanza de Pagos.....	15
2.- Comercio Exterior	20
a) Exportaciones.....	20
b) Importaciones.....	23
3.- Deuda Externa	24
CAPITULO IV	
DESENVOLVIMIENTO MONETARIO, CREDITICIO Y CAMBIARIO	25
1.- Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria.....	25
2.- Reserva Monetaria.....	27
3.- Emisión Monetaria.....	29
4.- Medio Circulante.....	29
5.- Depósitos en los Bancos Comerciales	30
6.- Créditos.....	31
a) De los Bancos Comerciales.....	31

b) De Otras Instituciones.....	32
1) Banco Agrícola de la República Dominicana	32
2) Sistema de Ahorro y Préstamos para la Vivienda.....	33

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL 35

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL..... 37

1.- Financiamiento Otorgado a Través de los Bancos Comerciales.....	37
2.- Financiamiento Otorgado a Través del FIDE.....	38
3.- Relaciones Internacionales del Banco Central.....	39
a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).....	39
b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo	40
c) Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano.....	41
d) Reuniones Financieras Latinoamericanas y de Filipinas	41
e) Relaciones con Otras Instituciones.....	42
1) Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso	42
2) Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	42

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL..... 43

1.- Junta Monetaria.....	43
2.- Consultoría Jurídica.....	45
3.- Gerencia.....	46
4.- Contraloría.....	47
5.- Departamento de Estudios Económicos.....	48
6.- Departamento de Convenios Internacionales.....	49
7.- Departamento de Cambio Extranjero.....	50
8.- Departamento de Emisión y Caja.....	50
9.- Departamento de Contabilidad.....	52
10.- Departamento Técnico y Administrativo.....	53
ANEXOS.....	55

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
CIUDAD.—

Distinguidos señores:

Esta comunicación tiene por objeto someter a la consideración de los señores Miembros de la Junta Monetaria la Memoria Anual correspondiente al año 1970, tal como lo dispone la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En el documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país durante el período señalado, y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia Ley.

Les saluda muy atentamente,

*Dr. Diógenes H. Fernández,
Gobernador.*

PRIMERA PARTE:
EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1970

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO

1 - TASA DE CRECIMIENTO

En 1970 se logró un aumento en el Producto Bruto Interno y Per Cápita de 7.5 por ciento y 4.4 por ciento, respectivamente. El incremento del producto en el sector de la industria azucarera alcanzó un 32.4 por ciento mientras el resto de la economía progresó a un ritmo de 6.5 por ciento.

Los sectores de mayor significación en la tasa alcanzada fueron: Comercio, Agropecuario, Industrial, Transporte y Comunicación y en menor proporción los de Electricidad, Construcción y Minería.

En lo que respecta al PBI real per-cápita, se observa que el mismo aumentó a una tasa superior al incremento poblacional y para el año bajo estudio alcanzó los RD\$305, superando por vez primera el nivel de los RD\$300.

CUADRO No.1
PRODUCTO BRUTO INTERNO Y PER-CAPITA

CONCEPTOS	1966	1967	1968	1969	1970*
A Precios Corrientes					
PBI a precios de mercado (millones de RD\$)	1,059.4	1,113.7	1,161.4	1,318.2	1,369.8
PBI per-cápita (en RD\$)	292.7	298.9	302.7	333.7	336.8
A Precios de 1962					
PBI a precios de mercado (millones de RD\$)	1,001.2	1,033.1	1,043.0	1,155.7	1,242.4
PBI per-cápita (en RD\$)	276.6	277.2	271.8	292.5	305.4

* Cifras Preliminares.

CUADRO No.2
VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	1966	1967	1968	1969	1970
A Precios Corrientes					
PBI a precios de mercado	10.5	5.1	4.3	13.5	3.9
PBI per-cápita	7.3	2.1	1.3	10.2	0.9
A Precios de 1962					
PBI a precios de mercado	11.8	3.2	1.0	10.8	7.5
PBI per-cápita	8.5	0.2	-1.9	7.6	4.4

2 - DEMANDA GLOBAL INTERNA

Para 1970 la demanda global interna en términos reales ascendió a RD\$1,331.5 millones y se incrementó en RD\$99.3 millones, es decir, en un 8 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1969.

Sus dos magnitudes fundamentales mostraron un crecimiento porcentual similar al de la demanda global interna. El consumo se incrementó en un 8 por ciento durante 1970 y totalizó RD\$1,118.5 millones, mostrando un mayor crecimiento el consumo privado (un 9 por ciento). El consumo público sólo aumentó en un 3 por ciento.

En lo que respecta a la inversión, se observa un incremento ligeramente superior al 8 por ciento, crecimiento muy inferior al registrado en 1969. Para el año bajo análisis la inversión pública aumentó en RD\$2.9 millones, un 5 por ciento mientras que la inversión privada se incrementó en RD\$13.5 millones, equivalente a un 10 por ciento.

Los sectores mayormente beneficiados por la inversión fueron el de minería con la continuación del proyecto del ferrocarril, el de energía eléctrica y riego, con las presas de Tavera y Valdesia, el de transporte y comunicaciones, el de construcción y el industrial.

CUADRO No.3
DEMANDA GLOBAL INTERNA
 (En millones de RD\$ a precios de 1962)

DETALLE	1966	1967	1968	1969	1970*
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>1,068.0</u>	<u>1,078.3</u>	<u>1,107.3</u>	<u>1,232.2</u>	<u>1,331.5</u>
Consumo	<u>923.5</u>	<u>926.5</u>	<u>957.8</u>	<u>1,035.6</u>	<u>1,118.5</u>
Público	145.2	131.0	137.3	151.0	155.4
Privado	778.3	795.5	820.5	884.6	963.1
Inversión	<u>144.5</u>	<u>151.8</u>	<u>149.5</u>	<u>196.6</u>	<u>213.0</u>
Pública	39.1	45.7	50.5	62.8	65.7
Privada	105.4	106.1	99.0	133.8	147.3
CAMBIO ANUAL EN POR CIENTO					
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>17.7</u>	<u>1.0</u>	<u>2.7</u>	<u>11.3</u>	<u>8.1</u>
Consumo	<u>11.9</u>	<u>0.3</u>	<u>3.4</u>	<u>8.1</u>	<u>8.0</u>
Público	-10.7	-9.8	4.8	10.0	2.9
Privado	17.4	2.2	3.1	7.8	8.9
Inversión	<u>76.0</u>	<u>5.1</u>	<u>-1.5</u>	<u>31.5</u>	<u>8.3</u>
Pública	40.1	16.9	10.5	24.4	4.6
Privada	94.5	0.7	-6.7	35.2	10.1

* Cifras preliminares.

3 – PRODUCCION SECTORIAL

Para el año bajo estudio, los sectores que más contribuyeron al incremento del PBI real fueron, en términos absolutos, los siguientes: el comercial con el 30 por ciento del aumento registrado en el PBI; el agropecuario y el industrial con el 19 por ciento cada uno; transporte y comunicación con el 14 por ciento. Estos sectores aportaron aproximadamente el 82 por ciento del aumento ocurrido en el PBI de 1970. Los sectores de electricidad, minería, construcción y gobierno contribuyeron con un 7%; y los otros sectores con un 11%.

En términos porcentuales el sector que mostró mayor crecimiento en 1970 fue el sector transporte y comunicaciones con un 17 por ciento. Asimismo, registraron tasas de crecimiento superiores al 10 por ciento los sectores de electricidad y comercio y tasas inferiores los demás sectores. (Cuadro No. 4).

CUADRO No.4
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN
 (Millones de RD\$ a precios de 1962)

AGRUPACIONES	1966	1967	1968	1969	1970*
PBI a precios de Mercado	1,001.2	1,033.2	1,043.1	1,155.7	1,242.4
Agropecuaria	253.8	253.0	255.0	283.7	300.5
Minería	11.9	15.5	14.8	17.1	18.1
Manufactura	147.1	162.2	150.7	178.9	194.9
Construcción	38.8	45.2	50.0	53.3	55.1
Electricidad	12.8	14.2	15.2	17.2	19.7
Comercio	171.6	175.3	175.6	198.4	224.6
Transporte y Comunicaciones	60.2	61.6	65.3	69.8	82.0
Gobierno	129.0	123.4	125.5	136.5	137.4
Otros	176.0	182.8	191.0	200.8	210.1

CRECIMIENTO ANUAL EN POR CIENTO

PBI a precios de Mercado	11.8	3.2	1.0	10.8	7.5
Agropecuaria	7.2	- 0.3	0.8	11.3	5.9
Minería	- 1.7	30.3	- 4.5	15.5	5.8
Manufactura	28.8	10.3	- 7.1	18.7	8.9
Costrucción	-32.4	16.5	10.6	6.6	3.4
Electricidad	23.1	10.9	7.0	13.2	14.5
Comercio	26.5	2.2	0.2	13.0	13.2
Transporte y Comunicaciones	15.5	2.3	6.0	6.9	17.5
Gobierno	- 5.2	- 4.4	1.7	8.8	0.7
Otros	3.9	3.9	4.5	5.1	4.6

* Cifras Preliminares.

a) SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario, aunque registró un crecimiento inferior al de 1969, se incrementó en un 6 por ciento durante 1970. La agricultura aumentó en RD\$12.7 millones, que equivalen a un 7 por ciento. Por su parte la ganadería creció en RD\$3.8 millones, un 5 por ciento y la silvicultura y pesca en RD\$0.3 millones, es decir, un 3 por ciento.

Como puede observarse, la agricultura contribuyó significativamente al aumento de la producción agropecuaria durante 1970. El mayor crecimiento ocurrió (contrariamente al año anterior) en los productos

agrícolas para consumo interno, cuyo aumento de producción fue el 63 por ciento del incremento registrado en la producción agrícola. El 37 por ciento restante correspondió a los productos agrícolas de exportación. Dentro de estos últimos el mayor aumento, tanto en términos absolutos como porcentuales, correspondió al cacao cuya producción se incrementó en RD\$3.1 millones equivalentes aproximadamente a un 40 por ciento. La caña de azúcar y el tabaco registraron aumentos, que más bien fueron moderados en relación con los ocurridos en 1969. El café experimentó una ligera disminución en 1970.

Como se indicó anteriormente el mayor incremento ocurrió en la producción agrícola para consumo interno donde todos los grupos experimentaron aumentos, principalmente las leguminosas y hortalizas y los cereales.

En lo que respecta a la ganadería, la producción de carne se incrementó en un 6 por ciento, la de huevos en un 4 por ciento y la de leche en un 3 por ciento.

La silvicultura y la pesca no registraron cambios de significación en su producción de 1970.

CUADRO No.5
SECTOR AGROPECUARIO
PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO
(Millones de RD\$ a precios de 1962)

	1966	1967	1968	1969	1970
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	<u>275.8</u>	<u>274.9</u>	<u>276.8</u>	<u>308.4</u>	<u>326.9</u>
Agricultura	<u>188.9</u>	<u>186.7</u>	<u>183.6</u>	<u>211.4</u>	<u>225.5</u>
Producción de Exportación	74.9	75.8	66.7	86.7	91.9
Caña de Azúcar	(41.5)	(44.1)	(35.6)	(52.1)	(54.2)
Tabaco	(8.2)	(8.3)	(6.6)	(8.5)	(9.0)
Café	(16.8)	(15.6)	(16.3)	(18.3)	(17.8)
Cacao	(8.4)	(7.8)	(8.2)	(7.8)	(10.9)
Cereales	32.4	30.4	32.9	35.3	37.9
Oleaginosas	9.0	8.1	8.4	12.9	13.3
Textiles	1.8	0.6	1.1	1.8	2.4
Leguminosas y Hortalizas	20.7	23.4	25.3	21.4	24.7
Tubérculos, bulbos y raíces	21.9	21.7	21.9	23.3	24.2
Frutas	19.6	19.4	20.0	20.8	21.7
Otros	8.6	7.3	7.3	9.2	9.4
Ganadería	<u>76.8</u>	<u>78.1</u>	<u>82.2</u>	<u>85.6</u>	<u>89.7</u>
Carne	41.8	41.9	44.7	46.8	49.5
Leche	26.9	27.8	28.7	29.6	30.6
Huevos	7.8	8.1	8.5	8.9	9.3
Otros	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Silvicultura	<u>8.4</u>	<u>8.6</u>	<u>8.8</u>	<u>9.0</u>	<u>9.2</u>
Pesca	<u>1.7</u>	<u>1.5</u>	<u>2.2</u>	<u>2.4</u>	<u>2.5</u>

b) SECTOR MANUFACTURA

Para el año bajo estudio el producto bruto del sector industrial se incrementó en un 9 por ciento, porcentaje de crecimiento inferior al ocurrido en 1969.

En lo que respecta a la producción industrial, el mayor crecimiento correspondió a la producción industrial de alimentos, la cual se incrementó en RD\$30.2 millones (12%). Es de indicarse que los alimentos

representaron el 57 por ciento de la producción industrial total de 1970. La producción de bebidas, tabaco, textiles, productos químicos y productos minerales y metálicos se expandió más de un 10 por ciento, mientras que el crecimiento de la de calzado y prendas de vestir fue del 7 por ciento.

Dada la gran importancia que tiene el azúcar en la industria nacional, que en 1970 representó aproximadamente el 25 por ciento de la producción industrial, pasaremos a comentar su evolución en el año bajo estudio. Para el año bajo estudio y según puede observarse en el Cuadro No. 7, la producción de azúcar se elevó a 985 mil toneladas métricas, una de las cifras más altas del decenio 1960-1970. En comparación con la de 1969, se observa un aumento de 126 mil toneladas métricas, que en términos porcentuales equivale a un 15 por ciento. Se exportó el 78 por ciento de la producción; una gran parte de la misma fue adquirida por el mercado norteamericano y la otra por el mercado mundial, al cual se reiniciaron las exportaciones en el año bajo estudio.

CUADRO No.6
PRODUCCION INDUSTRIAL A PRECIOS DE MERCADO
 (Millones de RD\$ a precios de 1962)

	1966*	1967*	1968*	1969*	1970**
TOTAL	<u>358.5</u>	<u>385.2</u>	<u>389.7</u>	<u>451.0</u>	<u>503.6</u>
Alimentos	<u>209.6</u>	<u>232.2</u>	<u>223.7</u>	<u>258.9</u>	<u>289.1</u>
Azúcar	(83.8)	(100.7)	(84.6)	(104.4)	(116.3)
Otros	(125.8)	(131.5)	(144.1)	(154.5)	(172.8)
Bebidas	46.6	42.9	46.5	53.6	59.9
Tabaco	20.7	20.4	20.2	21.9	24.7
Textiles	7.2	8.7	10.1	12.6	14.7
Calzado y Prendas de Vestir	6.6	6.4	6.3	7.1	7.6
Productos Químicos	14.7	13.8	17.1	19.1	21.1
Productos Minerales y Metálicos	18.9	28.4	24.2	30.0	33.7
Otros	34.8	38.4	36.6	47.8	53.4

TASAS DE CRECIMIENTO

TOTAL	1966*	1967*	1968*	1969*	1970**
Alimentos	<u>18.4</u>	<u>7.4</u>	<u>1.2</u>	<u>15.7</u>	<u>11.7</u>
Azúcar	13.8	0.8	- 1.5	13.2	11.7
Otros	(18.4)	(20.2)	(-16.0)	(23.4)	(11.4)
Bebidas	(10.9)	(4.5)	(9.6)	(7.2)	(11.8)
Tabaco	13.7	- 7.9	8.4	15.3	11.8
Textiles	11.9	- 1.4	- 1.0	3.5	12.8
Calzado y Prendas de Vestir	56.5	20.8	16.1	24.2	11.9
Productos Químicos	57.1	- 3.0	- 1.6	12.7	7.0
Productos Minerales y Metálicos	34.9	- 6.1	23.9	11.7	10.5
Otros	40.0	18.5	8.0	24.0	12.3
	32.6	12.3	- 4.7	30.6	11.7

* Cifras revisadas.

** Cifras preliminares.

CUADRO No.7
PRODUCCION Y VENTA DE AZUCAR
(Miles de Toneladas Métricas)

	1966	1967	1968	1969	1970
I.—EXISTENCIA INICIO ZAFRA	<u>53</u>	<u>59</u>	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>116</u>
II.—PRODUCCION	<u>671</u>	<u>795</u>	<u>647</u>	<u>859</u>	<u>985</u>
Total Disponible	724	854	742	863	1,101
III.—VENTAS	<u>665</u>	<u>759</u>	<u>738</u>	<u>747</u>	<u>890</u>
1.—Exportaciones	555	653	607	618	769
Mercado Americano	(550)	(631)	(607)	(618)	(640)
Mercado Mundial	(5)	(22)	(—)	(—)	(129)
2.—Mercado Interno	110	106	131	129	121
IV.—EXISTENCIAS FINAL ZAFRA	<u>59</u>	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>116</u>	<u>211</u>
V.—CAMBIO EN EXISTENCIA	6	36	-91	112	95

Fuente: Instituto Azucarero Dominicano.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

I — EJECUCION DEL PRESUPUESTO

a) INGRESOS

Para el año 1970, las estadísticas fiscales muestran que los ingresos gubernamentales provenientes de las recaudaciones internas se elevaron a RD\$240.3 millones, adicionándosele a los mismos RD\$14.0 millones por concepto de recursos externos, además de RD\$7.8 millones por emisión de bonos, así como RD\$5.0 millones de otros ingresos extraordinarios, ascendiendo el total de ingresos fiscales a RD\$267.1 millones, valor que supera en 15 por ciento, o sea RD\$35.1 millones a lo recibido por el Gobierno en 1969.

Analizando los dos grandes grupos que comprende los ingresos, se nota que principalmente los ingresos ordinarios son responsables por el aumento experimentado en las entradas fiscales del Gobierno, ya que superaron en RD\$26.0 millones, o aproximadamente 12 por ciento, a las correspondientes al año 1969. El otro grupo, los ingresos extraordinarios, apenas se incrementaron en RD\$9.1 millones en el año bajo análisis (Ver cuadro No. 8). Sin embargo, su importancia relativa ha venido disminuyendo continuamente, como lo demuestra el hecho de que en 1966 representaron el 20 por ciento de los ingresos totales del Estado, mientras que en 1970 tan sólo le correspondió el 10 por ciento.

De los ingresos ordinarios, a los tributarios prácticamente correspondió todo el aumento experimentado por este renglón, ya que los no tributarios solamente superaron en RD\$1.0 millón al nivel registrado en el año 1969. Los impuestos indirectos, al igual que en años anteriores, responden por la mayor parte del aumento registrado en los ingresos tributarios, superando en alrededor de un 10 por ciento, o sea RD\$13.4 millones la cifra de 1969. Contribuyeron significativamente a este incremento los impuestos a la producción y a las importaciones. Este hecho es consecuente con el crecimiento que ha estado experimentando la economía nacional durante los dos últimos años, el cual, como es lógico, ha significado un mayor volumen de producción y más altos niveles de importaciones, lo que a su vez se ha traducido en mayores recaudaciones fiscales.

Por su parte, en el año bajo análisis —en contraste con el pasado año en que su aporte fue modesto— los impuestos directos también contribuyeron significativamente al aumento de los ingresos tributarios, superando en RD\$11.6 millones, o sea 21 por ciento del nivel alcanzado en el año 1969, destacándose las recaudaciones por concepto de impuestos sobre los ingresos, beneficios o rentas. Este aumento ha tenido lugar como resultado de los esfuerzos encaminados a mejorar las recaudaciones de los impuestos existentes, especialmente el impuesto sobre la renta. Las demás partidas componentes de los impuestos directos no registraron cambios importantes en el año que nos ocupa.

*b) EGRESOS

En el año bajo estudio los egresos totales ascendieron a RD\$262.9 millones, superando en RD\$26.2 millones, o sea 11 por ciento al monto correspondiente a 1969. Los egresos totales del Gobierno se expandieron a un ritmo más acelerado que el que habían experimentado durante los años 1967 y 1968 que en promedio había sido de 3.5 por ciento.

En el año que se analiza, los gastos corrientes registraron un aumento de RD\$7.3 millones (6%). Dicho aumento se debió básicamente a mayores pagos por concepto de salarios, como consecuencia de las modificaciones introducidas a la Ley de Austeridad que regía desde el año 1966. Los gastos corrientes (sobre todo salarios) aún continúan representando un elevado porcentaje de la totalidad de los egresos. No obstante, su participación ha venido reduciéndose año por año, como lo demuestra el hecho de que en 1966 representaron el 64 por ciento de los egresos gubernamentales, mientras que el año 1970 fue solamente del 46 por ciento.

Por su parte, el monto de las inversiones, que a diferencia de los gastos corrientes ha aumentado en forma sostenida desde 1966, continuó expandiéndose en 1970, aunque no tan rápidamente como en el año anterior. En 1970 este renglón alcanzó la cifra de RD\$76.4 millones, la más alta en los últimos cinco años, superando en 20 por ciento al nivel alcanzado en 1969. Dentro de las inversiones, la partida más importante está constituida por las construcciones y mejoras permanentes, que representó el 81 por ciento del valor destinado a las inversiones, destacándose la construcción de obras de infraestructura, entre ellas carreteras y edificaciones. La política presupuestaria del Gobierno continuó dentro del marco establecido en los años anteriores. Se mantuvo el énfasis sobre las inversiones y así, de un incremento de RD\$26.2 millones en los egresos totales se destinaron a la inversión RD\$12.8 millones y a gastos corrientes solamente RD\$7.3 millones. El financiamiento de las inversiones se hizo en un alto porcentaje con recursos internos.

2 - RESULTADO PRESUPUESTAL

El período fiscal correspondiente al año 1970 concluyó con un superávit de caja de RD\$4.2 millones, resultado de ingresos por RD\$267.1 millones y desembolsos por RD\$262.9 millones. Asimismo, la ejecución presupuestaria del año 1970 no registró cambios de importancia en comparación con la de años anteriores.

CUADRO No.8
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL *
 1966-1970

(En Millones de RD\$)

	1966	1967	1968	1969	1970
A.-INGRESOS ORDINARIOS	<u>161.1</u>	<u>173.5</u>	<u>189.4</u>	<u>214.3</u>	<u>240.3</u>
I.-Ingresos Tributarios	<u>148.2</u>	<u>156.6</u>	<u>169.5</u>	<u>194.3</u>	<u>219.3</u>
a) Impuestos Directos	<u>35.8</u>	<u>44.1</u>	<u>46.0</u>	<u>54.4</u>	<u>66.0</u>
1.- Beneficios o Rentas	24.6	29.8	30.6	37.5	46.9
2.- Patrimonio o Propiedad	5.9	7.8	8.3	8.5	9.8
3.- Impuestos sobre Actos y Contratos	3.4	4.2	4.5	5.5	6.1
4.- Otros Impuestos Directos	1.9	2.3	2.6	2.9	3.2
b) Impuestos Indirectos	<u>112.4</u>	<u>112.5</u>	<u>123.5</u>	<u>139.9</u>	<u>153.3</u>
1.- Importación	72.2	70.3	76.7	89.0	96.3
2.- Exportación	2.8	6.2	9.5	9.2	9.0
3.- Producción	21.6	21.3	24.7	29.0	33.1
4.- Ventas	11.4	10.5	9.2	9.7	11.2
5.- Varios	4.4	4.2	3.4	3.0	3.7
II.-Ingresos no Tributarios	<u>12.9</u>	<u>16.9</u>	<u>19.9</u>	<u>20.0</u>	<u>21.0</u>
B.-INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>39.1</u>	<u>25.2</u>	<u>16.3</u>	<u>17.7</u>	<u>26.8</u>
a) Recursos Externos	<u>38.0</u>	<u>20.2</u>	<u>10.8</u>	<u>10.0</u>	<u>14.0</u>
b) Endeudamiento Interno	—	5.0	5.5	7.7	7.8
c) Otros Ingresos Extraordinarios	1.1	—	—	—	5.0
A + B TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>200.2</u>	<u>198.7</u>	<u>205.7</u>	<u>232.0</u>	<u>267.1</u>
C.-TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>194.3</u>	<u>201.5</u>	<u>208.3</u>	<u>236.7</u>	<u>262.9</u>
1.- Gastos Corrientes	124.6	110.5	107.8	114.8	122.1
2.- Inversiones	21.5	35.0	43.8	63.6	76.4
3.- Otros Egresos	48.2	56.0	56.7	58.3	64.4
D.-SUPERAVIT (+) o DEFICIT (-)	<u>5.9</u>	<u>-2.8</u>	<u>-2.6</u>	<u>-4.7</u>	<u>4.2</u>

* Incluye Recursos Externos.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CUADRO No.8
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL *
1966-1970

(En Millones de RD\$)

	1966	1967	1968	1969	1970
A.—INGRESOS ORDINARIOS	<u>161.1</u>	<u>173.5</u>	<u>189.4</u>	<u>214.3</u>	<u>240.3</u>
I.—Ingresos Tributarios	<u>148.2</u>	<u>156.6</u>	<u>169.5</u>	<u>194.3</u>	<u>219.3</u>
a) Impuestos Directos	<u>35.8</u>	<u>44.1</u>	<u>46.0</u>	<u>54.4</u>	<u>66.0</u>
1.— Beneficios o Rentas	24.6	29.8	30.6	37.5	46.9
2.— Patrimonio o Propiedad	5.9	7.8	8.3	8.5	9.8
3.— Impuestos sobre Actos y Contratos	3.4	4.2	4.5	5.5	6.1
4.— Otros Impuestos Directos	1.9	2.3	2.6	2.9	3.2
b) Impuestos Indirectos	<u>112.4</u>	<u>112.5</u>	<u>123.5</u>	<u>139.9</u>	<u>153.3</u>
1.— Importación	72.2	70.3	76.7	89.0	96.3
2.— Exportación	2.8	6.2	9.5	9.2	9.0
3.— Producción	21.6	21.3	24.7	29.0	33.1
4.— Ventas	11.4	10.5	9.2	9.7	11.2
5.— Varios	4.4	4.2	3.4	3.0	3.7
II.—Ingresos no Tributarios	<u>12.9</u>	<u>16.9</u>	<u>19.9</u>	<u>20.0</u>	<u>21.0</u>
B.—INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>39.1</u>	<u>25.2</u>	<u>16.3</u>	<u>17.7</u>	<u>26.8</u>
a) Recursos Externos	<u>38.0</u>	<u>20.2</u>	<u>10.8</u>	<u>10.0</u>	<u>14.0</u>
b) Endeudamiento Interno	—	5.0	5.5	7.7	7.8
c) Otros Ingresos Extraordinarios	<u>1.1</u>	—	—	—	<u>5.0</u>
A + B TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>200.2</u>	<u>198.7</u>	<u>205.7</u>	<u>232.0</u>	<u>267.1</u>
C.—TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>194.3</u>	<u>201.5</u>	<u>208.3</u>	<u>236.7</u>	<u>262.9</u>
1.— Gastos Corrientes	124.6	110.5	107.8	114.8	122.1
2.— Inversiones	21.5	35.0	43.8	63.6	76.4
3.— Otros Egresos	<u>48.2</u>	<u>56.0</u>	<u>56.7</u>	<u>58.3</u>	<u>64.4</u>
D.—SUPERAVIT (+) o DEFICIT (-)	<u>5.9</u>	<u>-2.8</u>	<u>-2.6</u>	<u>-4.7</u>	<u>4.2</u>

* Incluye Recursos Externos.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CUADRO No.9
RESUMEN DE LAS OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
1966-1970

CONCEPTO	(Millones de RD\$)				
	1966	1967	1968	1969	1970
A.-INGRESOS ORDINARIOS	<u>161.1</u>	<u>173.5</u>	<u>189.4</u>	<u>214.3</u>	<u>240.3</u>
Impuestos Directos	35.8	44.1	46.0	54.4	66.0
Impuestos Indirectos	112.4	112.5	123.5	139.9	153.3
Ingresos no Tributarios	12.9	16.9	19.9	20.0	21.0
MENOS:					
B.-EGRESOS CORRIENTES	<u>172.8</u>	<u>166.5</u>	<u>164.5</u>	<u>173.1</u>	<u>186.5</u>
Egresos de Operación	124.6	110.5	107.8	114.8	122.1
Otros Egresos Corrientes	48.2	56.0	56.7	58.3	64.4
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (A - B)	<u>-11.7</u>	<u>7.0</u>	<u>24.9</u>	<u>41.2</u>	<u>53.8</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>21.5</u>	<u>35.0</u>	<u>43.8</u>	<u>63.6</u>	<u>76.4</u>
SUPERAVIT O DEFICIT EN OPERACIONES	<u>-33.2</u>	<u>-28.0</u>	<u>-18.9</u>	<u>-22.4</u>	<u>-22.6</u>
FINANCIAMIENTO					
Recursos Externos	38.0	20.2	10.8	10.0	14.0
Endeudamiento Interno	-	5.0	5.5	7.7	7.8
Otros Ingresos Extraordinarios	1.1	-	-	-	5.0
Disminución de Depósitos Bancarios o Déficit de Caja	5.9	2.8	2.6	4.7	-4.2

* Superávit.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

1 - BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos de la República Dominicana cerró en 1970 con un superávit de RD\$2.5 millones logrando, por segundo año consecutivo, un saldo positivo, que contrasta con la posición negativa registrada en los años 1966, 1967 y 1968.

El superávit obtenido en 1970 es significativo, pero es aún más relevante si se tiene en cuenta que las Transacciones Corrientes de la Balanza de Pagos (que engloba el saldo comercial, el de servicios y el de las transacciones unilaterales netas) presentaron un déficit de RD\$112.7 millones, déficit superior al de 1969 en un 38 por ciento. Sin embargo, el comportamiento favorable de la Cuenta de Capital, más la primera asignación de Derechos Especiales de Giro que recibió el país, permitieron superar el saldo negativo en la cuenta corriente y dieron lugar al superávit indicado anteriormente.

Al analizar el comportamiento de los principales componentes de la Balanza de Pagos se observa que la balanza comercial registró, en el año bajo estudio, un déficit de RD\$53.6 millones, el cual fue superior al de 1969 en RD\$20.5 millones. Las exportaciones se incrementaron en RD\$29.1 millones, equivalentes a un 16 por ciento aproximadamente de crecimiento, sin embargo, este aumento, que fue uno de los mayores en la década 1960-1970, no fue suficiente para contrarrestar el crecimiento que experimentaron las importaciones, el cual fue de RD\$49.6 millones en términos absolutos y 23 por ciento en términos relativos.

En lo referente a la balanza de servicios, persistió el tradicional saldo deficitario, que para 1970 alcanzó RD\$68.4 millones, producto de ingresos por RD\$44.2 millones y egresos de RD\$112.6 millones. Los ingresos por servicios permanecieron al mismo nivel de 1969, mientras que los egresos se incrementaron en RD\$8.4 millones, equivalente al 8 por ciento, y dieron lugar a que esta cuenta cerrara, en 1970, con un déficit superior en RD\$8.5 millones, un 14.2 por ciento, al de 1969. Las partidas que mayor variación registraron y, por tanto, las principales responsables del mayor saldo negativo en los servicios, fueron: los egresos por fletes y seguros (29.4 por ciento) reflejo del crecimiento de las importaciones; el pago de intereses de la deuda externa y remesas de dividendos (12.3 por ciento) y los egresos por turismo (3 por ciento). Las transacciones unilaterales netas (donaciones) registraron un saldo positivo de RD\$9.3 millones, aunque ligeramente inferior al de 1969, que fue de RD\$11.1.

CUADRO No.10
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1967-1970

(En Millones de RD\$)

DETALLE	1967	1968	1969	1970
I.—Transacciones Corrientes				
1.—Exportaciones	156.2	163.5	184.1	213.2*
2.—Importaciones	<u>174.7</u>	<u>196.8</u>	<u>217.2</u>	<u>266.8</u>
A.—Saldo Comercial	<u>-18.5</u>	<u>-33.3</u>	<u>-33.1</u>	<u>-53.6</u>
3.—Ingresos por Servicios				
3.1 Fletes y Seguros	4.0	4.0	4.6	4.9
3.2 Otros Transportes	3.5	3.5	4.0	4.4
3.3 Turismo	8.0	13.0	17.7	16.4
3.4 Ingresos por Inversiones	1.0	1.0	1.0	1.5
3.5 Transacciones del Gobierno	6.0	7.0	7.0	5.0
3.6 Diversos	<u>8.0</u>	<u>8.5</u>	<u>10.0</u>	<u>12.0</u>
a) Total Ingresos por Servicios	<u>30.5</u>	<u>37.0</u>	<u>44.3</u>	<u>44.2</u>
4.—Egresos por Servicios				
4.1 Fletes y Seguros	20.0	22.6	25.8	33.4
4.2 Otros Transportes	5.1	5.0	5.5	6.0
4.3 Turismo	28.5	30.0	36.0	37.0
4.4 Ingresos por Inversiones	20.7	20.0	24.4	27.4
4.5 Transacciones del Gobierno	1.9	1.8	2.0	1.8
4.6 Diversos	<u>9.0</u>	<u>9.5</u>	<u>10.5</u>	<u>7.0</u>
b) Total Egresos por Servicios	<u>85.2</u>	<u>88.9</u>	<u>104.2</u>	<u>112.6</u>
B.—Saldo de Servicio (a-b)	<u>-54.7</u>	<u>-51.9</u>	<u>-59.9</u>	<u>-68.4</u>
C.—Saldo de Bienes y Servicios (A+B)	<u>-73.2</u>	<u>-85.2</u>	<u>-93.0</u>	<u>-122.0</u>
D.—Transacciones Unilaterales Netas (Donaciones)				
Privadas	<u>7.0</u>	<u>10.0</u>	<u>11.1</u>	<u>9.3</u>
Públicas	7.0	8.9	9.5	8.5
	-	1.1	1.6	0.8
Saldo de Transacciones Corrientes	<u>-66.2</u>	<u>-75.2</u>	<u>-81.9</u>	<u>-112.7</u>

CUADRO No.10
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1967-1970

(Conclusión) (En millones de RD\$)

DETALLE	1967	1968	1969	1970
II.—Transacciones de Capital				
a) Capital no Monetario				
i) Sector Privado (Corto y Largo Plazo, Neto Total)	28.7	48.4	76.3	109.0
1.—Consejo Estatal del Azúcar (Neto)	- 4.9	- 0.1	0.8	7.5
2.—Préstamos Recibidos	17.0	14.7	22.3	11.6
3.—Amortizaciones	- 3.8	- 2.4	- 3.7	- 4.1
4.—Importaciones con Divisas Propias	3.8	13.2	16.0	22.4
5.—Otros (Incl. Inv. Directa)	16.6 ^{1/}	23.0	40.9	71.6
ii) Sector Oficial (Neto)	23.3	17.6	24.9	9.2
1.—Usos de Créditos	26.8	22.8	31.2	20.3
2.—Amortizaciones	- 3.5	- 5.2	- 6.3	-11.1
A.—Total Capital No Monetario (i+ii)	52.0	66.0	101.2	118.2
b) Capital Monetario				
i) Activos (Aumento, —)	9.2	-3.0	-5.3	2.8
1.—Banco Central	10.9	-3.6	-4.9	4.9
2.—Bancos Comerciales	-1.7	0.6	-0.4	-2.1
ii) Pasivos (Disminución, —)	-3.5	2.2	-7.0	-5.5
1.—Banco Central	-8.1	-6.3	-2.2	0.3
2.—Bancos Comerciales	4.6	8.5	-4.8	-5.8
iii) Cobranzas (Disminución, —)	8.5	2.9	-4.7	0.2
B.—Total Capital Monetario (i+ii+iii)	14.2	2.1	-17.0	-2.5
C.—Derechos Especiales de Giro	—	—	—	5.4
D.—Errores y Omisiones	—	7.1	-2.3	-8.4
Total Movimiento de Capital (A+B+C+D)	66.2	75.2	81.9	112.7

^{1/} Incluye errores y omisiones.

La cuenta de capital, al igual que en años anteriores, evolucionó satisfactoriamente y en 1970 alcanzó niveles superiores a los de 1969. Los movimientos de capital, tanto oficial como privado, registraron, en términos netos, RD\$118.2 millones y se incrementaron en RD\$17.0 millones, equivalente a un 17 por ciento, sobre el nivel registrado en 1969. Al sector privado le correspondieron RD\$109.0 millones y al sector oficial RD\$9.2 millones.

Los préstamos recibidos por el sector privado (RD\$11.6 millones) y por el sector oficial (RD\$20.3 millones) fueron inferiores en un 60 por ciento (RD\$21.6 millones) a los recibidos en 1969. Esta disminución se debió, de un lado, al hecho de haberse agotado los saldos pendientes de desembolsar de varios préstamos para proyectos que estaban en ejecución y, por otra parte, a que los nuevos préstamos autorizados aún no habían empezado a desembolsarse. Las amortizaciones mostraron en 1970, un crecimiento de un 52 por ciento (RD\$5.2 millones) con respecto a 1969.

En los movimientos de capitales del sector privado los préstamos netos recibidos por el Consejo Estatal del Azúcar en 1970 fueron de RD\$7.5 millones, monto muy superior a los recibidos en 1969, que fueron de RD\$800 mil.

Las importaciones financiadas bajo el régimen de Divisas Propias ascendieron a RD\$22.4 millones, significando un incremento del 40 por ciento, es decir, RD\$6.4 millones sobre 1969.

La inversión directa, mayormente en el complejo minero del ferroníquel, por la Falconbridge, y en la refinería de petróleo por la Shell, mostró una fuerte expansión durante el año bajo análisis, incrementándose en un 75 por ciento al pasar de RD\$40.9 millones en 1969 a RD\$71.6 millones durante 1970. El alto nivel alcanzado por esta variable fue un elemento de suma importancia en la consecución del saldo positivo en la cuenta de capital; lo cual, unido a la primera asignación en Derechos Especiales de Giro (por RD\$5.4 millones) que recibió el país del Fondo Monetario Internacional, dio como resultado que la Balanza de Pagos en 1970 cerrara con un superávit de RD\$2.5 millones.

El citado superávit, se reflejó en una variación positiva de las Reservas Internacionales Netas del Sistema Bancario, distribuido de la siguiente forma: disminución de pasivos y cobranzas, RD\$5.3 millones; disminución de activos, RD\$2.8 millones, lo cual da como resultado un cambio favorable de RD\$2.5 millones en la posición neta.

2 - COMERCIO EXTERIOR

La tasa de crecimiento del comercio exterior, medido a través del valor, ha registrado niveles superiores al promedio anual de la última década. Esto ha sido posible en el caso de las exportaciones por los mayores volúmenes exportados en el 1970 cuyo valor superó el descenso registrado en los precios. En el renglón de las importaciones no tenemos datos disponibles para determinar si su crecimiento en valor se ha debido a incremento de precios o a incremento de volumen o cantidad importada. No obstante, es preciso señalar que al relacionar los valores de ambas variables se obtiene un saldo comercial deficitario de RD\$53.2 millones, superior al presentado en 1969, como consecuencia del mayor crecimiento del valor importado frente al valor exportado en el mismo período.

a) EXPORTACIONES

Las buenas condiciones climatológicas de que disfrutó el país en el año 1970 favoreció la obtención de un mayor excedente de producción e hizo posible el que se exportara un mayor volumen que generó un crecimiento de un 16 por ciento en el valor de las exportaciones del 1970 con relación a 1969. Dicha tasa de crecimiento representó un aumento en términos absolutos de RD\$29.5 millones, en relación con las exportaciones del 1969.

Las exportaciones de azúcar y sus derivados ascendieron a RD\$116.0 millones presentando un incremento de un 17 por ciento, equivalente a RD\$17.1 millones, sobre el valor exportado en 1969. Dicho aumento se debió más que nada, al crecimiento del volumen exportado de azúcar crudo (24 por ciento), ya que el precio promedio de exportación disminuyó (de RD\$142.7 por T.M. en 1969 a RD\$135.5 en 1970), debido a que en este año se reiniciaron las exportaciones de azúcar al Mercado Mundial donde los precios son inferiores a los del Mercado Preferencial de los Estados Unidos. Al Mercado Mundial se exportaron 158,005 T.M. mientras que al Mercado Preferencial las exportaciones de azúcar crudo alcanzaron las 605,799 toneladas métricas.

El café y sus manufacturas ocuparon el segundo lugar en el total de las exportaciones dominicanas para el año bajo análisis. El valor exportado fue de RD\$28.8 millones, mostrando un incremento sobre el año anterior de un 36 por ciento, equivalente a RD\$7.6 millones. Este aumento tuvo su causa en el alza de los precios internacionales de dicho grano, provocado por la disminución en la producción brasileña y por lo tanto en la producción mundial del café.

Las exportaciones de cacao alcanzaron su nivel récord al embarcarse unas 34,419 toneladas métricas, lo que representa un 44 por ciento más que en 1969. El valor exportado de este renglón observó una ligera disminución provocada por una fuerte baja en los precios internacionales durante 1970. Es así como, el precio unitario de exportación por tonelada métrica bajó de RD\$831.6 en 1969 a RD\$556.4 en 1970.

El tabaco continuó en 1970 su tendencia de crecimiento iniciada en 1966 y a pesar de que su valor de exportación ha venido aumentando ininterrumpidamente desde dicho año el total exportado no superó el monto exportado en el 1964. Para el 1970 la exportación de tabaco y sus manufacturas fue de RD\$13.9 millones, presentando un crecimiento del 10 por ciento equivalente a RD\$1.3 millones sobre el año anterior.

La exportación de los productos agrícolas menores (renglón que está teniendo un marcado dinamismo en los últimos años) fue de RD\$6.1 millones en 1970 y tuvo un crecimiento del 52 por ciento sobre el valor exportado en 1969, que ascendió a RD\$4.0 millones.

CUADRO No.11
EXPORTACIONES PRINCIPALES
(Precios en RD\$, valores en millones de RD\$,
volumen en miles de toneladas métricas)
Años 1967-1970

DETALLE	1967	1968	1969	1970
Azúcar crudo				
Volumen	646.5	604.8	617.7	763.8
Precio unitario	126.5	137.0	142.7	135.5
Valor	81.8	82.8	88.1	103.5
Productos derivados del azúcar (Valor)				
Melazas	4.4	3.2	4.8	6.9
Furfural	4.1	3.0	4.7	5.1
Otros	3.9	3.2	1.3	0.5
Café				
Volumen				26.1
Precio unitario	22.2	23.5	27.7	
Valor	765.8	762.1	768.5	993.3
Cacao				
Volumen				34.4
Precio unitario	23.9	25.3	23.8	
Valor	485.4	538.6	831.6	556.4
Tabaco				
Volumen				19.6
Precio unitario	20.0	16.5	18.2	
Valor	515.0	681.2	690.9	712.2
Bauxita				
Volumen				14.0
Precio unitario	10.3	11.2	12.6	
Valor	1,243.3	1,206.8	1,342.2	1,293.1
Otros Productos				
Valor	10.3	12.6	14.6	15.1
Exportaciones Totales				
Valor	10.3	16.0	16.8	23.4
	<u>156.2</u>	<u>163.5</u>	<u>184.0</u>	<u>213.6</u>

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censo.

En relación con la exportación de carne debe señalarse que la misma experimentó, en el año bajo análisis, una disminución del 19 por ciento en el valor exportado como consecuencia de una menor exportación debida a problemas internos para abastecer la demanda nacional, lo que condujo a las autoridades competentes a suspender en diversas ocasiones los embarques del artículo. El valor exportado de carne fue de RD\$3.4 millones en 1970 frente a RD\$4.2 millones en 1969.

Las exportaciones de minerales, al igual que en los últimos años, estuvieron sustituidas prácticamente por la bauxita, cuya exportación alcanzó en 1970 RD\$15.1 millones y superó en un 3 por ciento la de 1969.

La exportación de productos manufacturados dominicanos pasaron de RD\$1.2 millones en 1969 a RD\$2.9 millones en 1970 y dentro de ellos deben destacarse los incrementos ocurridos en las exportaciones de a) abono químico (al pasar de RD\$64 mil en 1969 a RD\$850 mil en 1970), b) torta de maní (de RD\$783 mil en 1969 a RD\$1.2 millones en 1970); c) cera de abejas; y d) aceite de naranja y limón.

Los principales compradores de nuestros productos fueron en 1970, los siguientes: Estados Unidos con el 79.0 por ciento; Puerto Rico con el 4.6; Bélgica-Luxemburgo con el 3.9; España con el 3.5 y Japón con el 2.6 por ciento de las exportaciones totales. Como puede observarse, Estados Unidos sigue siendo el mayor comprador de los productos dominicanos con un elevado porcentaje de las exportaciones totales.

b) IMPORTACIONES

En el año bajo estudio, las importaciones dominicanas ascendieron a RD\$266.8 millones mostrando un sustancial incremento con relación a 1969. El aumento experimentado en las importaciones fue aproximadamente de RD\$49.6 millones (23%). Este porcentaje es superior al 19 por ciento de crecimiento anual medio registrado en el decenio 1960-1970.

Ahora bien, solamente RD\$182.1 millones, el 68 por ciento de las importaciones totales de 1970, fue financiado con divisas del Banco Central y el resto, RD\$84.7 millones, el 32 por ciento, correspondió a las importaciones autofinanciadas, es decir, importaciones realizadas a través de Care-Caritas, PL-480, divisas propias y las que son producto de préstamos externos e inversiones directas extranjeras.

En relación con la composición de las importaciones a pagarse con divisas del sistema bancario se observa que los bienes de capital y las materias primas responden por el mayor porcentaje y que el mismo se ha

elevado en 1970. Así, frente al 60 por ciento que representaron en 1969 tenemos que en 1970 el porcentaje se elevó al 64 por ciento. Por otra parte, los bienes de consumo pasaron del 40 por ciento en 1969 al 36 por ciento en 1970.

3 - DEUDA EXTERNA

En 1970, la deuda externa del país registró un aumento neto de RD\$29.8 millones, es decir, un 11.4 por ciento, al pasar de RD\$260.5 millones a fines de 1969 a RD\$290.3 millones al final del 1970. El incremento ocurrido en esta variable durante el año bajo análisis fue inferior al crecimiento experimentado en 1969, año en el cual la deuda externa aumentó en un 18 por ciento que equivalió a RD\$39.9 millones. Durante 1970, la República Dominicana recibió préstamos externos por RD\$69.0 millones y amortizó parte de estos préstamos y parte de la deuda de años anteriores por un monto de RD\$39.2 millones, con lo cual su deuda externa se incrementó en el valor indicado anteriormente.

La deuda del sector público se incrementó en un 10 por ciento, es decir, en RD\$24.7 millones, correspondiéndole al Gobierno Central RD\$13.2 millones y a los Organismos Autónomos RD\$11.5 millones. El primero recibió préstamos por RD\$17.9 millones correspondiendo una gran parte a los proyectos hidroeléctricos de Tavera y Valdesia así como a la PL-480, y realizó amortizaciones por RD\$4.7 millones.

Los segundos, recibieron préstamos por RD\$44.9 millones y realizaron amortizaciones por RD\$33.4 millones. Dentro de ellos, los organismos más beneficiados fueron el Banco Central, que recibió préstamos por RD\$23.4 millones, de los cuales RD\$22.8 millones fueron préstamos a corto plazo para atender necesidades del sector externo y RD\$600 mil correspondieron a préstamos del BID con destino al FIDE. El Banco Central realizó amortizaciones por RD\$21.7 millones de los cuales RD\$16.2 millones correspondieron a bancos del exterior, RD\$5.3 millones al Fondo Monetario Internacional y RD\$200 mil al BID. Por otra parte, el Consejo Estatal del Azúcar recibió un préstamo por RD\$8.5 millones para financiar su zafra y realizó amortizaciones por RD\$1.0 millón. Los organismos autónomos que recibieron préstamos durante 1970 fueron el Banco de Reservas, el Banco Agrícola, la Corporación de Fomento Industrial, Inapa, la Corporación Dominicana de Electricidad, el Banco Nacional de la Vivienda, la UASD y el Instituto Agrario Dominicano. El monto total recibido por estas instituciones ascendió a \$13.0 millones, las cuales emplearon dichos recursos principalmente en la ejecución de programas de desarrollo económico y social del gobierno dominicano.

La deuda externa del sector privado se incrementó en RD\$5.1 millones, o lo que es lo mismo, un 40 por ciento, al pasar de RD\$12.9 millones en 1969 a RD\$18.0 millones en 1970. Este sector recibió préstamos por RD\$6.2 millones, que equivalen a un 9 por ciento del total recibido por el país en 1970, y realizó amortizaciones por RD\$1.1 millones los cuales equivalen al 3 por ciento de las amortizaciones totales realizadas por el país durante el año bajo estudio.

Las principales entidades que suministraron recursos externos a largo plazo al país durante 1970 fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la AID, el Gobierno de los Estados Unidos y el Eximbank. Los sectores productivos que mayormente se beneficiaron fueron: energía eléctrica, agricultura, transporte y comunicaciones, industria, vivienda y servicios básicos.

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1 - POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

Durante el año 1970 las autoridades monetarias mantuvieron la política seguida el año anterior en el sentido de permitir ciertas excepciones en las restricciones al crédito cuando los recursos se destinan al financiamiento de la producción, vigilando al mismo tiempo la estabilidad del signo monetario.

En el año bajo análisis el Sistema de Encaje Legal Unico fue objeto de algunas modificaciones con el fin de facilitar la adopción del mismo por los bancos comerciales. A tal efecto, se varió el porcentaje que debían mantener en efectivo o en depósitos en el Banco Central los bancos comerciales, así como la proporción que pueden dedicar éstos a las diversas clases de préstamos. Se redujo el porcentaje correspondiente a los préstamos destinados a la producción otorgados a un plazo mayor de un año. Como resultado de estas modificaciones, dos bancos comerciales, el First National City Bank y el Banco Popular Dominicano, fueron autorizados a ingresar al Sistema de Encaje Legal Unico.

Por otra parte, el Sistema de Encaje Legal Marginal también fue objeto de algunas modificaciones por medio de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de agosto de 1970: Al ordinal 1, que dispone el monto de los porcentajes de encaje a mantener en los diferentes tipos de

depósitos, así como sus excepciones, le fue agregado un párrafo especificando que dichas disposiciones sólo se aplicarán a los depósitos registrados hasta el 3 de marzo de 1967; asimismo, se agregó la frase "para fines de desarrollo" al ordinal 2, que fija los límites tanto de los valores que pueden formar parte del porcentaje de encaje, como el límite de este porcentaje con relación al total de valores en su cartera.

Las medidas restrictivas a las importaciones, que habían sido prorrogadas para el primer semestre de 1970, fueron a su vez extendidas hasta el primer semestre de 1971, con algunas modificaciones en el porcentaje de cuotas y en los renglones agregados a la lista de mercancías prohibidas o sujetas a cuota. En el año bajo análisis se incluyeron en la categoría de mercancías cuya importación está prohibida las lanchas deportivas. Igualmente, se agregaron a la lista de mercancías sujetas al sistema de cuotas y a la apertura previa de cartas de crédito las molduras de madera de todas clases, mientras se excluían de este requisito los vehículos denominados "Jeeps". Se dispuso también que las importaciones de fertilizantes, insecticidas, fungicidas, raticidas y yerbicidas estuvieran exentas del pago inmediato en moneda nacional, del valor de las cartas de crédito abiertas para tales fines. Como resultado de la aplicación de las medidas y el control de cambio, únicamente se financiaron RD\$182.1 millones de importaciones con divisas del Banco Central.

Las tiendas ubicadas en las Zonas Francas fueron autorizadas a realizar transacciones comerciales en libras esterlinas, francos franceses y pesetas españolas, en adición a las monedas extranjeras en que estaban permitidas estas operaciones, en el entendido de que dichas tiendas deberían entregar el producto de sus transacciones al Banco Central por conducto de los bancos comerciales, para fines de canje por moneda nacional. Igualmente se dispuso que las importaciones destinadas a dichas tiendas podrían ser cubiertas mediante el sistema de giros y transferencias, cuando las mismas no excedieran la suma de \$500.00. Posteriormente se dispuso que las importaciones destinadas a las referidas tiendas, cuyo pago haya sido convenido mediante carta de crédito estuvieran exentas del requisito de pago inmediato en moneda nacional del valor de las mismas como caso excepcional.

Por otra parte, la Junta Monetaria autorizó a los bancos comerciales a realizar operaciones menores de cambio con los turistas o visitantes extranjeros. Para esos fines, los bancos podrían reembolsar a los turistas el 50% de las divisas originalmente canjeadas, dentro de un plazo de 30 días, mediante la entrega del equivalente en pesos dominicanos. Este tipo de transacción no estaría sujeto al pago de comisión alguna.

También autorizó a la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A., a contraer un compromiso en moneda extranjera por un valor aproximado de RD\$26.8 millones con la Nissho-Ywai Co., Ltd., destinado a financiar parcialmente la instalación de una refinería de petróleo en el país; y ordenó el registro de tres convenios formalizados por dicha compañía como parte del procedimiento establecido para la instalación y operación de una refinería de petróleo en el territorio nacional.

Con el objeto de proporcionar la aportación de fondos de contrapartida en moneda nacional por parte del Gobierno Dominicano, requeridos en el caso de algunos proyectos de desarrollo, financiados con recursos provenientes de organismos internacionales, el Banco Central fue autorizado a adquirir 26 Certificados del Tesoro Nacional por un valor de \$7.3 millones.

El Banco Central concedió durante el año adelantos por RD\$11.6 millones, de los cuales se desembolsaron RD\$11.1 millones. Aproximadamente la mitad de los adelantos fue utilizada para proyectos de siembra de arroz y de otros productos agrícolas de primera necesidad; dedicándose el resto a mejorar la posición de liquidez de algunos bancos.

Además el Banco Central concedió redescuentos por RD\$26.8 millones de los cuales se desembolsaron RD\$22.8 millones. Los mismos se distribuyeron del modo siguiente: a) RD\$10.0 millones para financiar la compra y pignoración de arroz por parte del Instituto de Estabilización de Precios; b) RD\$1.9 millones para financiar proyectos del Consejo Estatal del Azúcar; c) RD\$1.4 millones beneficiaron a la industria privada; d) RD\$5.0 millones financiaron la importación de tabaco rubio, aceite de soya, trigo y aceite de maní bajo la Ley Pública 480 (PL-480) y los restantes RD\$8.5 millones tenían como objetivo financiar la instalación de equipo en un proyecto de siembra de guineos; mejorar la posición de liquidez de algunos bancos y cubrir obligaciones suscritas por el sector reproductivo nacional.

2 - RESERVA MONETARIA

Para el año en estudio, la Reserva Monetaria del Banco Central experimentó una disminución de RD\$5.1 millones, al pasar de RD\$28.3 millones en 1969 a RD\$23.2 millones en 1970.

La baja ocurrida en esta variable se reflejó en los activos internacionales del Banco Central los cuales disminuyeron en RD\$4.9 millones como consecuencia del aumento ocurrido en los egresos de divisas para pagar las mayores importaciones de bienes y servicios, y

realizar los pagos por concepto de amortización de nuestra deuda externa.

En relación con los ingresos de divisas se observó que a pesar de haberse registrado un incremento en los mismos durante el año, éste no fue suficiente para absorber o cuando menos compensar el aumento de los egresos, dando como resultado la disminución de los activos internacionales comentada anteriormente.

En lo que respecta a las obligaciones en oro y divisas del Banco Central, cabe señalar, que las mismas permanecieron sin cambios de importancia, registrando solamente un aumento de RD\$200 mil al pasar de RD\$21.5 millones en 1969 a RD\$21.7 millones en 1970.

CUADRO No.12
RESERVA MONETARIA NETA
(Saldos al 31 de diciembre)

CONCEPTO	(En Millones de US\$)	
	1969	1970
A.—Activos Internacionales		
Oro	49.8	44.9
Divisas	3.0	3.0
Inversiones en Valores	36.1	27.8
Posición Crediticia en el FMI	0.7	1.3
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	8.0	10.8
B.—Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	2.0	2.0
Total Reserva Monetaria (A - B)	<u>21.5</u>	<u>21.7</u>
	<u>28.3</u>	<u>23.2</u>

Un logro relevante del año 1970 fue la disminución, por segundo año consecutivo, de las cobranzas pendientes de pago del Banco Central, que terminaron con un nivel de US\$17.4 millones, es decir, un 10% por debajo del monto registrado al finalizar el año 1969. Asimismo se destaca el hecho de que se pusieron al día la totalidad de los giros y transferencias que incluyen, entre otros renglones, la repatriación de dividendos y capitales.

3 – EMISION MONETARIA

Al 31 de diciembre de 1969, la Emisión Monetaria era de RD\$168.5 millones. A la misma fecha de 1970, ascendía a RD\$177.5 millones; lo que implica un incremento de RD\$9.0 millones (5.4%). La moneda metálica emitida por cuenta del Estado bajó en RD\$0.1 millón debido a la venta de monedas de plata correspondientes a acuñaciones anteriores, las cuales habían sido retiradas de circulación y sustituidas por monedas de cuproníquel. Los billetes en poder del público aumentaron en RD\$8.5 millones; y los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central se incrementaron en RD\$1.8 millones. Es decir, que aumentaron tanto las disponibilidades del público como las del sector bancario, aunque las de este último en menor proporción que el año anterior.

La emisión fue afectada mayormente por el financiamiento interno del Banco Central, otorgado a través de los bancos comerciales, que tenía un saldo de RD\$219.3 millones en diciembre de 1970, superior en RD\$19.1 millones a la del mismo mes de 1969. También tuvo efecto expansivo la disminución de RD\$1.2 millones de los depósitos especiales correspondientes a la Ley No. 448. Sin embargo, otros factores, como la salida neta de US\$4.3 millones en el canje de divisas por parte del Banco Central, implicaron una reducción en la Emisión Monetaria en la misma proporción. También tuvo efecto contractivo, aunque en menor grado la variación en algunos activos y pasivos no clasificados del Banco Central.

La mayor concentración del financiamiento del Banco Central se dirigió hacia la compra de bonos del Estado, de modo que éste pudiera aportar fondos de contrapartida a proyectos de desarrollo financiados por organismos internacionales. También se realizaron nuevos aportes al FIDE por valor de RD\$2.5 millones.

4 – MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante alcanzó la cifra de RD\$206.4 millones al finalizar diciembre de 1970, lo cual representa RD\$29.4 millones más con relación al nivel de diciembre de 1969, en que fue de RD\$177.0 millones. El citado incremento fue resultado principal del aumento de RD\$33.7 millones en los préstamos bancarios y de RD\$12.3 millones en las inversiones en valores, así como la mejoría de los activos internacionales netos del sistema bancario. En cuanto a los factores de contracción, el principal los constituyó el aumento de los depósitos de ahorro y a plazo por RD\$24.4 millones.

5 - DEPOSITOS EN LOS BANCOS COMERCIALES

El año 1970 fue de gran auge para la banca comercial debido a que aumentó de manera considerable la captación de depósitos del público, lo que le permitió subir sustancialmente su volumen de créditos. A fin de 1970 los depósitos a la vista alcanzaron un nuevo récord en la historia del país, llegando a RD\$121.5 millones, lo que constituye un incremento de 18.5 por ciento con relación a diciembre de 1969. El aumento se registró tanto en los depósitos de particulares como en los oficiales, aunque la mayor parte correspondió a los de particulares.

Los depósitos de ahorros, a diciembre de 1970, alcanzaron la cifra sin precedentes de RD\$75.2 millones, o sea, un aumento de un 23 por ciento sobre los niveles del mismo mes del año anterior. Los depósitos a plazo fijo e indefinido, igualmente, llegaron a la cifra récord de RD\$42.9 millones, con un incremento de un 30 por ciento con relación a los niveles del mismo mes de 1969. Esta alza es resultado de la política seguida con la concesión de créditos del sistema bancario, en beneficio de los sectores reproductivos, que ha contribuido a acelerar el desenvolvimiento económico del país.

Los depósitos especiales, que se nutren casi en su totalidad, por los recursos destinados al pago de cobranzas y cartas de crédito, pendientes de remesar, sufrieron una baja de RD\$0.6 millón, ya que, como se mencionó antes, los atrasos comerciales finalizaron el año 1970 en un nivel 10 por ciento por debajo del que alcanzaban al mismo período de 1969.

CUADRO No.13
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldos al 31 de diciembre)

CONCEPTO	(En Millones de RD\$)			
	1969	%	1970	%
Depósitos a la Vista				
De Particulares				
Oficiales	102.5	42.9	121.5	43.1
Depósitos de Ahorro	(71.4)	(25.7)	(74.0)	(26.3)
Depósitos a Plazo Fijo e Indefinido	(41.1)	(17.2)	(47.5)	(16.8)
Depósitos Especiales	60.9	25.5	75.2	26.7
	32.9	13.7	42.9	15.2
	42.7	17.9	42.1	15.0
TOTAL	239.0	100.0	281.7	100.0

6 - CREDITOS

a) DE LOS BANCOS COMERCIALES

Los préstamos concedidos por los bancos comerciales durante el año 1970 sobrepasaron por amplio margen los records establecidos consecutivamente en los años anteriores. Los saldos correspondientes a cada uno de los sectores económicos al finalizar el 1970 resultaron superiores a los de 1969 a la misma fecha. El monto total registrado en 1970 fue de RD\$211.3 millones que, comparado con los RD\$177.6 millones de 1969, nos da un incremento de RD\$33.7 millones (19%).

Los créditos a los sectores reproductivos se elevaron durante 1970 a la cifra de RD\$104.8 millones, lo que significa un aumento de RD\$12.3 millones con relación al mismo período de 1969 y un incremento relativo de un 13 por ciento. Contrariamente a otros años, durante 1970, todos los sectores reproductivos aumentaron proporcionalmente su participación en la cartera de los bancos. Este incremento puede explicarse, en parte, por el financiamiento concedido a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), así como por los adelantos y redescuentos concedidos a los bancos por el Banco Central, que mayormente se utilizaron en créditos a la producción.

Los préstamos comerciales aumentaron su participación en la cartera de los bancos comerciales en RD\$5.9 millones. Un poco más significativo fue el aumento registrado en los préstamos al sector público, de RD\$6.8 millones, el cual benefició mayormente a las entidades autónomas.

CUADRO No.14
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldo al 31 de diciembre)

CONCEPTO	(En Millones de RD\$)			
	1969	%	1970	%
Sector Público	<u>30.1</u>	<u>16.9</u>	<u>36.9</u>	<u>17.5</u>
Al Gobierno	9.6	5.4	12.2	5.8
A Entidades Autónomas	20.5	11.5	24.7	11.7
Sector Privado	<u>147.5</u>	<u>83.1</u>	<u>174.4</u>	<u>82.5</u>
Industriales	66.8	37.6	72.3	34.2
Agropecuarios	12.7	7.2	15.5	7.3
Reparación y Construcción de Inmuebles	13.0	7.3	17.0	8.0
Comerciales	38.4	21.6	44.3	20.9
Garantizados por Ventas Condicionales	1.7	1.0	1.6	0.9
Varios	14.9	8.4	23.7	11.2
TOTAL	<u>177.6</u>	<u>100.0</u>	<u>211.3</u>	<u>100.0</u>

b) DE OTRAS INSTITUCIONES

1) BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En el período bajo análisis, el monto total de préstamos otorgados por el Banco Agrícola, alcanzó los RD\$29.3 millones, cifra ésta que superó en RD\$1.3 millones a la correspondiente de 1969.

El sector más favorecido con estos préstamos fue el agrícola, al cual le correspondieron RD\$22.7 millones, o sea un 77% del total prestado durante el año. El sector pecuario obtuvo préstamos por un monto ascendente a RD\$5.0 millones (17%), mientras, que el sector avícola se benefició con RD\$1.4 millones (5%), de los créditos concedidos en 1970.

CUADRO No.15
PRESTAMOS POR DESTINO DEL BANCO AGRICOLA
 (En Millones de RD\$)

SECTORES	1967	1968	1969	1970
Agrícola	14.1	16.2	20.6	22.7
Pecuario	3.9	4.1	4.3	5.0
Avícola	1.4	1.4	1.5	1.4
Apícola	0.1	—	—	—
Mecanización	0.8	1.4	0.9	—
Pignoración	1.4	0.7	0.4	—
Otros Fines	0.6	1.1	0.3	0.2
TOTAL	<u>22.3</u>	<u>24.9</u>	<u>28.0</u>	<u>29.3</u>

2) BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA Y LAS ASOCIACIONES DE AHORROS Y PRESTAMOS

Durante el año 1970 el Sistema Dominicano de Ahorro y Préstamo, integrado por el Banco Nacional de la Vivienda y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, continuó satisfaciendo la creciente demanda de recursos financieros dedicados a la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda familiar o mixta de carácter económico, incluyendo edificaciones en condominio. Los préstamos hipotecarios experimentaron un aumento de RD\$6.7 millones en el período 1969-1970, ya que de RD\$26.1 millones a fines de diciembre de 1969 llegó a RD\$32.8 millones a fines de 1970, lo cual representa un crecimiento de un 26% en el indicado período.

El dinamismo que se opera en el sector construcción se refleja fielmente, asimismo, a través del número de hipotecas realizadas por el Sistema, pues de 4,448 a fines de 1969 llegó a 5,461 a fines de 1970, lo que representa un incremento de un 23 por ciento. Siendo aún más significativo el crecimiento del monto de los préstamos hipotecarios otorgados, que aumentaron de RD\$29.0 millones a fines de 1969 a RD\$37.1 millones a fines de diciembre de 1970, que representa un crecimiento de un 28% en el citado período. Los recursos totales disponibles para financiar este sector aumentaron en RD\$10.3 millones en el indicado período, de los cuales RD\$9.9 millones son de origen interno y RD\$0.4 millones provenientes de préstamos del exterior.

De los recursos internos la captación de depósitos en el mercado por concepto de cuentas de ahorros experimentó un aumento de RD\$6.4 millones en el período 1969-1970, ya que de un monto de RD\$12.1 millones a fines de 1969 llegó a RD\$18.5 millones a fines de diciembre de 1970, lo que representó un crecimiento de 53% en el mismo período. Un factor que influyó en este aumento fue la incorporación de una mayor cantidad de ahorristas al sistema, debido probablemente a la tasa de interés más atractiva que ofrecen las asociaciones y a los premios que mediante sorteos se otorgan semestralmente. Las cuentas de ahorros del sistema, que alcanzaban la cantidad de 29,247 aumentaron en 1970 a 40,514 cuentas, lo que representa un incremento absoluto de 11,267 nuevas cuentas de ahorro y préstamo continuó. Asimismo, el sistema dominicano de hipotecas, permitiendo obtener recursos internos adicionales a través de la venta de hipotecas. Además, desarrollando el mercado secundario de hipotecas, permitiendo obtener el Banco Nacional de la Vivienda aumentó la venta de cédulas hipotecarias, lo cual contribuyó a facilitar una mayor cantidad de fondos en el año 1970.

SEGUNDA PARTE:
ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1 - FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DE LOS
BANCOS COMERCIALES

Entre diciembre de 1969 y diciembre de 1970, el crédito interno del Banco Central, canalizado a través de las instituciones financieras, registró una disminución de RD\$1.1 millones al pasar de RD\$46.7 millones en 1969, a RD\$45.6 millones en 1970.

La composición del financiamiento a fines de 1970 fue la siguiente:

CUADRO No.16

ADELANTOS Y REDESCUENTOS DEL BANCO CENTRAL

(En Millones de RD\$)

CONCEPTOS	1969		1970	
	Valor	%	Valor	%
Adelantos con Garantía	32.7	70.0	27.3	60.0
Redescuentos a Corto Plazo	13.8	29.5	18.3	40.0
Redescuentos a Largo Plazo	0.2	0.5	—	—
TOTAL	<u>46.7</u>	<u>100.0</u>	<u>45.6</u>	<u>100.0</u>

En el año que nos ocupa, al igual que en años anteriores, los adelantos han constituido la parte más importante del crédito concedido por el Banco Central, ya que representaron el 60 por ciento del crédito, mientras los redescuentos a corto plazo absorbieron el 40 por ciento restante.

No obstante, en el año 1970 se observa, que los redescuentos a corto plazo experimentaron un aumento absoluto de RD\$4.5 millones (32.6%) en relación con el año anterior.

2 - FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DEL FIDE

Durante el año 1970 el Departamento de Convenios Internacionales, que administra el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) recibió 123 solicitudes de préstamos, por un valor global de RD\$13.9 millones, de las cuales aprobó 88, ascendiendo el monto de las mismas a RD\$10.0 millones. Esta cifra es la más alta otorgada por el FIDE hasta el momento. El financiamiento concedido en el año bajo análisis superó en un 32 por ciento al otorgado el pasado año 1969, que se elevó a RD\$7.6 millones. De los 88 préstamos concedidos, el sector Salud y el Industrial fueron los más beneficiados, recibiendo el primero 33 préstamos, por un valor ascendente a RD\$4.3 millones, y el segundo 30, por un valor de RD\$3.6 millones. Le siguieron en importancia el Sector Agropecuario, el de Servicios, Educación y finalmente Turismo.

CUADRO No.17
CREDITO OTORGADO A TRAVES DEL FIDE POR
SECTORES ECONOMICOS

(En Millones de RD\$)

	1967		1968		1969		1970	
	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor	No. de Préstamos	Valor
Industria								
Agropecuaria	46	4.0	36	3.5	28	4.3	30	3.6
Transporte	—	—	—	—	8	0.7	8	0.9
Minería	—	—	—	—	—	—	—	—
Educación	1	0.1	1	0.1	—	—	—	—
Salubridad	11	0.4	8	0.2	19	0.5	9	0.5
Artesanía	29	1.0	26	0.8	37	1.6	33	4.3
Servicios	9	(1)	—	—	—	—	—	—
Turismo	7	0.1	4	0.2	1	(3)	6	0.6
TOTAL	104	5.6	77	4.9	98	7.6	88	10.0

(1) Préstamo de RD\$41,851.97.

(2) Préstamo de RD\$50,000.00.

(3) Préstamo de RD\$38,625.41.

De los préstamos aprobados por el FIDE durante el año que nos ocupa, se hicieron desembolsos por un valor de RD\$7.6 millones, usándose RD\$3.9 millones de los recursos aportados por el Banco Central.

RD\$2.3 millones de los provenientes del AID y RD\$1.4 millones de los fondos suministrados por el BID al FIDE.

Los efectos socio—económicos más relevantes que generarán los proyectos financiados durante el año 1970 son los siguientes:

- 1) Movilización de ahorros internos por RD\$11.2 millones.
- 2) Sustitución de importaciones por RD\$1.5 millones.
- 3) Aporte al valor agregado por RD\$8.7 millones.
- 4) Creación de 1,257 nuevos empleos.
- 5) Aumento de las camas de hospitales y clínicas en 907.
- 6) Aumento de la capacidad de las escuelas, colegios y universidades privadas en 2,491 alumnos.
- 7) Aumento de 25 nuevas habitaciones en hoteles.

Finalmente, durante 1970, el Departamento de Convenios Internacionales puso a disposición de los hombres de empresas del país, once nuevas oportunidades de inversión identificadas por la Misión del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), que asesora al citado Departamento.

3 – RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

a) RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL)

En enero de 1970, el Fondo Monetario Internacional (FMI) puso en vigencia los Derechos Especiales de Giro (DEG) aprobados el pasado año en la Reunión Anual del FMI. Este nuevo tipo de reservas fue creado con el propósito de facilitar los pagos internacionales e incrementar la liquidez internacional frente a una creciente expansión del comercio mundial.

Durante el año que nos ocupa las transacciones más importantes del país con el Fondo estuvieron representadas por el abono de US\$3.3 millones por concepto del préstamo de Financiamiento Compensatorio concedido en 1966 y por el pago de US\$2.0 millones para saldar el préstamo del Acuerdo Stand—Bay concertado en 1964.

Entre el 26 de octubre y el 10 de noviembre visitó el país una Misión del Fondo Monetario Internacional. Al igual que en años anteriores

dicha Misión estudió la situación monetaria y cambiaria de la República Dominicana, así como la forma de contribuir, con sus recursos financieros, a la solución de los problemas de balanza de pagos del país.

Durante el año bajo análisis el Banco Central participó en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y sus instituciones afines, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CIF), celebradas en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, del 27 de septiembre al 1.º de octubre de 1970. La delegación a las citadas Reuniones estuvo constituida por el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central; el Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Bernardo Vega, y el Ayudante del Gobernador, Lic. Carlos Despradel. En estas asambleas tuvieron lugar las elecciones de los Directores Ejecutivos de dichos Organismos, para el período 1970-1972. Los señores Alexandre Kafka y Virgilio Barco, Directores Ejecutivos por la República Dominicana ante el FMI y el Banco Mundial, respectivamente, fueron reelegidos para el nuevo período antes señalado.

Merece ser destacado el discurso que pronunció el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana ante la Asamblea de Gobernadores en representación de los países latinoamericanos. El Dr. Fernández señaló la necesidad que tienen los países industrializados de establecer un proceso de ajuste que ponga fin a la inflación que están sufriendo, sin que el mismo necesariamente tenga que perjudicar a los países en vías de desarrollo. El Gobernador Fernández significó, asimismo, la aspiración de los países de América Latina de que los países industrializados les otorguen ayuda externa por encima de los actuales niveles y en condiciones más favorables.

b) RELACIONES CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

En el mes de abril de 1970 el Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández; el Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Bernardo Vega y el Ayudante del Gobernador, Lic. Carlos Despradel, asistieron a la XI Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en la ciudad de Punta del Este, Uruguay. En esta Reunión fueron aprobadas varias resoluciones de mucha importancia para los Bancos Centrales, entre ellas, la de más relevancia fue la relacionada con el aumento de los recursos ordinarios de capital y del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por otra parte, con motivo de la renuncia irrevocable presentada por el

Dr. Felipe Herrera, de su cargo como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández, acompañado del Lic. Bernardo Vega, su Asesor Económico, asistió a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores del BID, celebrada en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos, el 27 de noviembre de 1970. En dicha Reunión se conoció la renuncia del Dr. Herrera y se eligió como nuevo Presidente del BID al Lic. Antonio Ortiz Mena, candidato presentado por México, quien de los 23 países miembros recibió 19 votos favorables.

c) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES

En el mes de abril del año 1970, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República, acompañado del Lic. Bernardo Vega, Asesor Económico de la Gobernación y del Lic. Carlos Despradel, Ayudante del Gobernador asistió a la VII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y la X Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebradas en la ciudad de Viña del Mar, Chile.

En la primera de estas reuniones se discutieron varios temas, entre los más relevantes merecen destacarse el relacionado con los efectos sobre los países en desarrollo de una mayor flexibilidad cambiaria en los países desarrollados; consecuencias de las variaciones de la tasa de interés en los países industrializados para la política monetaria interna y el financiamiento externo en los países en desarrollo, así como perspectivas de liberalización en la ayuda externa de los países del Comité de Ayuda para el Desarrollo, como resultado de la emisión de los Derechos Especiales de Giro.

En la segunda reunión se discutieron el informe del Comité Técnico Especial sobre el Cheque Latinoamericano de Viajero, el informe sobre el Esquema III relativo al financiamiento a un mediano y a largo plazo de los desequilibrios de balanza de pagos y finalmente, la coordinación cambiaria entre países limítrofes y en grupos subregionales de integración.

d) REUNIONES FINANCIERAS LATINOAMERICANAS Y DE FILIPINAS

En el mes de septiembre del año que se estudia, el Gobernador del Banco Central de la República, Dr. Diógenes H. Fernández, el Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Bernardo Vega y el Lic. Carlos

Despradel, Ayudante del Gobernador, asistieron a la XII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la VII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebradas en Madrid, España, del 21 al 25 de septiembre.

En la XII Reunión fueron tratados temas de interés general sobre los problemas financieros de la región tales como la creación de un cheque de viajero latinoamericano y el de las restricciones cambiarias en los países de América Latina. En la segunda reunión los Gobernadores de los Países Latinoamericanos y de Filipinas, discutieron la problemática financiera internacional, para fijar previamente una posición común en las Asambleas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

e) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

1.- COMITE INTERAMERICANO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

En febrero de 1970, el Presidente de la República dispuso por decreto que el Gobernador del Banco Central formara parte de la delegación oficial dominicana ante la Reunión del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) que evaluó el esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo de la República Dominicana. Para este fin, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central acompañado del Lic. Bernardo Vega, su Asesor Económico, se trasladó a la ciudad de Washington, D.C., participando con los demás integrantes de la delegación en la redacción de la exposición de los logros alcanzados por la economía nacional durante el año 1969, especialmente en lo referente a la balanza de pagos y sus perspectivas para el año 1970.

2.- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

El Banco Central de la República Dominicana participó, en su calidad de signatario del "Acuerdo de Santo Domingo", en la IX Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, celebrada en la ciudad de Río Janeiro, Brasil, del 16 al 20 de marzo de 1970. Fue ésta la primera vez que se invitó al Banco Central de la República Dominicana a participar en una de estas reuniones, asistiendo el Ayudante del Gobernador, Lic. Carlos Despradel. En la citada Reunión fue redactado el Proyecto de Reglamento del "Acuerdo de Santo Domingo", que sería sometido posteriormente al

Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC en la reunión de Viña del Mar que tuvo lugar en el mes de abril.

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1 - JUNTA MONETARIA

La Junta Monetaria, organismo superior del Banco Central de la República, celebró 33 sesiones durante el año 1970. En el curso de las mismas, los asuntos tratados dieron lugar a 105 Resoluciones relacionadas con la política monetaria, cambiaria y crediticia del Banco Central, así como un conjunto de disposiciones administrativas, de las cuales, se destacan a continuación las de mayor relevancia.

Mediante su Primera Resolución del 30 de enero de 1970, la Junta Monetaria encargó al Gobernador del Banco Central para que notificara al Fondo Monetario Internacional (FMI), el voto favorable de la República Dominicana en lo que respecta al proyecto de Resolución que contempla la posibilidad de aumentar en US\$28.9 billones las cuotas globales de los países miembros de dicho Organismo. Asimismo, autorizó al mencionado funcionario a llenar los trámites y formalidades que fuesen necesarios para aumentar de US\$32.0 a US\$43.0 millones, la cuota de la República Dominicana como miembro del FMI, en caso de que se convierta en Resolución definitiva el citado proyecto de aumento de cuotas.

Según los términos de la Primera Resolución de fecha 5 de febrero de 1970, el Organismo Superior del Banco Central encargó al Gobernador para que notificara al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el voto favorable de la República Dominicana en relación con el aumento de las suscripciones al capital social, así como del capital autorizado del BIRF, de acuerdo con los proyectos de resoluciones enviados al efecto por el citado Banco. Asimismo, autorizó al citado funcionario a llenar los trámites y formalidades que fueren menester, para la suscripción adicional por parte de la República Dominicana de diez (10) acciones de capital del BIRF ascendentes a US\$0.1 millón cada una, de manera que el monto de la suscripción del país quede aumentado de US\$13.3 a US\$14.3 millones.

Igualmente, mediante la Primera Resolución del 16 de abril de 1970, la Junta Monetaria dio encargo al Gobernador del Banco Central para el inicio de las gestiones pertinentes frente al BIRF, con el fin de

obtener un préstamo ascendente a la suma de US\$44 millones de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), filial del BIRF, en interés de financiar parcialmente la ejecución de un proyecto de desarrollo ganadero a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

Mediante la Cuarta Resolución del 30 de enero de 1970, se autorizó a The Bank of Nova Scotia a establecer una Agencia Directa en esta ciudad, en el entendido de que la misma se considerará como dependencia de la Sucursal de dicho Banco ubicada en la intersección de las Avenidas "Duarte" y "Mella" de esta ciudad. Igualmente, de acuerdo a los términos de la Quinta Resolución de igual fecha que la anterior, se autorizó al Banco Popular Dominicano a establecer tres Agencias Directas, dependiendo las mismas de la oficina principal de la antes señalada entidad bancaria localizada en la calle Isabel La Católica No. 70. Asimismo, mediante la Octava Resolución del 25 de junio de 1970 se autorizó al Banco de Reservas de la República Dominicana, a establecer una Agencia Directa en el Centro Comercial NACO. Además, según la Novena Resolución, también de fecha 25 de junio de 1970, se autorizó a The Chase Manhattan Bank, N.A. a establecer dos Agencias Directas.

De acuerdo con las disposiciones de varias Resoluciones la Junta Monetaria autorizó al Banco Popular Dominicano a abrir dos sucursales, la primera en la ciudad de San José de Ocoa, Provincia Peravia y la segunda en la ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez. También autorizó al Banco de Reservas de la República Dominicana a establecer una sucursal en la ciudad de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez.

Por otra parte, mediante varias Resoluciones se autorizó la incineración de determinadas cantidades de billetes del Banco Central de la República Dominicana, deterioradas y retiradas de circulación, de las denominaciones de RD\$100.00, RD\$50.00, RD\$20.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00. Asimismo, se autorizó la impresión de 15.5 millones de billetes del Banco Central de las denominaciones de RD\$100.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00 en base a la cotización presentada por la Casa Thomas De La Rue & Co., Limited, de Londres, Inglaterra, por mediación de sus representantes locales, los señores Pastoriza, C. por A.

La Segunda Resolución del 6 de agosto de 1970 autorizó a la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. a contraer un compromiso en la moneda extranjera por valor de US\$26.8 millones con la Nissho-Iwai Co., Ltd., de Tokyo, Japón, destinado a financiar parcialmente la instalación de una refinería de petróleo en el país. Igualmente, la Tercera Resolución de fecha 20 de agosto de 1970 autorizó a la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. a formalizar un convenio con Rhe Shell Petroleum Co.,

Ltd., de Londres, Inglaterra, mediante el cual esta última empresa se compromete a pagar las obligaciones suscritas por la Refinería Dominicana en favor de la Nissho-Iwai Co., Ltd., de Tokyo, Japón, por concepto del financiamiento para la construcción e instalación de la refinería.

Mediante la Sexta Resolución del 30 de enero de 1970 se aprueba la solicitud formulada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el sentido de que el Banco Central de la República le venda la cantidad de 20,000 monedas de la denominación de RD\$0.01 de las acuñadas para participar en el Plan Numismático propuesto por dicha Organización.

Finalmente, según los términos de la Tercera Resolución se autorizó la reconstrucción de la Casa de la Moneda, adquirida por el Banco Central de la República Dominicana con el objeto de destinarla a la instalación de un Museo Numismático.

2 - CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica, Encargada del Departamento Legal del Banco Central realizó una amplia labor durante el año 1970, las más importantes consistieron en las siguientes: a) Proyectos de leyes destinados a ser sometidos al Poder Ejecutivo con el propósito de que los mismos sean llevados a consideración y decisión del Congreso Nacional; b) Proyectos de Resoluciones a ser sometidos a la Junta Monetaria; y c) Estudio y redacción de diversos asuntos sometidos a este Departamento. A continuación se hace un resumen de las actividades más importantes de la Consultoría Jurídica en el año 1970:

a) Entre los proyectos de leyes figuran: el destinado a modificar el artículo 12 de la Ley de Incentivo Industrial, el de las Financieras de la Industria de la Construcción para modificar la Ley 292; proyecto de decreto mediante el cual quedaron prorrogadas hasta el 30 de junio de 1971 las facultades de la Junta Monetaria de restringir las importaciones; el que dispone la emisión de Certificados del Tesoro por RD\$6.5 millones cuyos recursos serán destinados a financiar obras de promoción social; y el que modificó el Decreto 239 que aumentó el Impuesto de Consumo Interno a los carros de pasajeros.

b) Entre los proyectos de resoluciones a ser sometidos a la Junta Monetaria figuran entre los más importantes el que instituyó el Registro de Importadores usuarios de cambio extranjero; el destinado a reglamentar las Remesas de Divisas que cubren Importaciones mediante Giros o Transferencias; el que establece el requisito de la obtención de cartas de

crédito como condición previa para la exportación de productos nacionales; y el dirigido a modificar el Reglamento Interno del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

c) La Consultoría Jurídica redactó, además, varios proyectos de contratos para ser suscritos por el Banco Central; entre estos cabe destacar el que regulará, por parte de los bancos comerciales, el uso de los recursos del programa complementario aportados por el Banco Central al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

Asimismo, este Departamento, preparó numerosos expedientes para someter a la acción de la justicia tanto a las personas físicas como morales que violaron la Ley No. 251, de fecha 11 de mayo de 1964, por haber dejado de canjear en los bancos comerciales el 100 por ciento de las divisas provenientes de sus exportaciones. Además asesoró en materia de consultas tanto a funcionarios del Banco Central como a diferentes departamentos de la Administración Pública, y también a personas físicas y morales. Asimismo, realizó estudios y redactó documentos relacionados con contratos de hipotecas consentidas por funcionarios y empleados del Banco Central en favor de Jubilaciones y Pensiones de esta Institución bancaria.

3 - GERENCIA

La Gerencia del Banco Central llevó a cabo las actividades a su cargo dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco, dando asimismo cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria y de la Gobernación, así como a las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos que rigen las actividades de esta Institución. Entre las múltiples actividades desarrolladas por ese Departamento cabe destacar las realizadas en dos aspectos: a) Dirección y organización; y b) Política Administrativa Interna.

a) Se impartieron instrucciones a los distintos departamentos con el propósito de mejorar la eficiencia de la Institución, especialmente la de los departamentos del sector operativo. En este aspecto se recomendó al Departamento de Convenios Internacionales, u análisis de la nueva política adoptada por el Banco Interamericano de Desarrollo para la utilización de los recursos del Fondo de Operaciones Especiales; se le instruyó a fin de que preparase la documentación correspondiente para la formalización de una solicitud de préstamo, para el desarrollo de la Industria Hotelera, al Banco Interamericano de Desarrollo; al Departamento de Cambio Extranjero para que procediera a la elaboración de un anteproyecto de Resolución para reglamentar a las remesas de divisas para cubrir

importaciones realizadas mediante giros y transferencias; para que elaborara un procedimiento coordinado con los Inspectores de Rentas Internas, a fin de captar las divisas provenientes de los Casinos de Juegos; y por último la elaboración de un proyecto de resolución tendente a eliminar del requisito de apertura de carta de crédito a las mercancías consideradas como materias primas.

b) Dentro de las variadas actividades de la política administrativa interna de la Gerencia, las más importantes fueron: Instrucciones impartidas al Contador de este Banco Central con relación al Registro y Contabilización de los Derechos Especiales de Giro establecido por el Fondo Monetario Internacional; adopción de las medidas necesarias con el objeto de hacer ingresar a este Banco Central al capítulo Santo Domingo del American Institute of Banking (AIB), dependencia de The American Bankers Association de los Estados Unidos; gestión encaminada a conciliar con la Contraloría de la AID en Washington y Bancos Comerciales Norteamericanos los saldos de las cartas especiales de crédito establecidas por la AID. Asimismo, se realizaron trabajos de dirección, orientación y coordinación mediante intercambios personales con los funcionarios y empleados de este Banco Central, especialmente con los funcionarios y encargados de departamentos y secciones, así como la celebración de entrevistas y reuniones con visitantes y personas relacionadas con esta Institución Bancaria. Además durante el año 1970 la Gerencia procedió a los trabajos de estudio y opinión sobre 331 expedientes sometidos por la Gobernación, relativos a diferentes asuntos de interés para esta Institución.

4 - CONTRALORIA

En cumplimiento de las funciones puestas a cargo de este Departamento por el Art. 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y del Art. 12 de su Reglamento Interno, que son específicamente las de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, se efectuaron los correspondientes análisis, confirmaciones, revisiones y arqueos de cuentas y efectivos. El siguiente es un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por este Departamento durante el año 1970.

Revisión diaria de los volantes de contabilidad; de los Estados de Existencia de Billetes en poder de los Cajeros y del Reporte Final de Existencia de Billetes en Bóvedas y Cajas. Mensualmente se hicieron conciliaciones y análisis de los Cheques de Gerencia regulares y en tránsito

y de todas las cuentas que mantiene el Banco Central en bancos del extranjero.

Se llevó a cabo la comprobación del cálculo de los intereses devengados mensualmente por concepto de inversiones en certificados de títulos de saneamiento de bienes, valores y créditos, cédulas hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad y Bonos del Banco Interamericano de Desarrollo. Fue practicada una Auditoría al Departamento de Cambio; la supervisión del Acto de Firma de los cheques de reembolso por concepto de la Ley 448; la inspección al arroz adquirido por el Banco Agrícola en distintas sucursales de éste; así como arqueos físicos realizados por sorpresa y detalladamente al efectivo en poder de los Cajeros.

5 - DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Estudios Económicos tuvo una extensa y variada actividad durante el año 1970 acorde con sus funciones legales y reglamentarias. A mediados del año 1970 el Departamento recibió el asesoramiento en Cuentas Nacionales de un Técnico contratado por las Naciones Unidas, quien fue gestionado a través del Secretariado Técnico de la Presidencia. Asimismo, en el mes de octubre recibió el Banco Central una Misión Económica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para hacer una evaluación de la Economía Nacional con énfasis en el Sector Industrial; también una Misión del Fondo Monetario Internacional, para hacer una evaluación de la situación monetaria del país; y otra Misión del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), para obtener las más recientes informaciones sobre la economía del país. Durante la permanencia de las mismas, el Departamento les prestó la más amplia colaboración para el mejor logro de sus fines.

Durante el citado año el Departamento colaboró en trabajos técnicos y análisis con la Oficina Nacional del Presupuesto, Oficina Nacional de Planificación, Oficina Nacional de Estadística, Oficina Nacional de Administración de Personal, Junta Central Electoral, Comisión Nacional de Desarrollo y otros departamentos de la Administración Pública. También con los demás departamentos de este Banco.

Durante el año que nos ocupa, el Departamento elaboró estudios y publicó folletos sobre los tópicos siguientes: "Cuentas Nacionales de la República Dominicana": "Producto Bruto Nacional 1960-1968", "Volumen Físico de la Producción Industrial (Índice Base 1962:100) 1963-1968", y "Sector Agrícola, Producción y Precios 1964-1968";

Proyecciones de la Balanza de Pagos para 1970; Balanza Cambiaria, elaborada regularmente mes por mes. Además el Departamento de Estudios Económicos llevó a cabo todos los estudios y análisis que le fueron encomendados por la Junta Monetaria, por la Gobernación del Banco Central y por la Gerencia, así como también aquéllos que la Dirección del Departamento consideró procedentes.

6 - DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

Este Departamento, que tiene a su cargo todo lo relativo a la Administración y Control del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), realizó una importante labor durante el año 1970, y el resumen de sus actividades es como sigue:

Durante el año fueron recibidas 123 solicitudes para financiar diversos proyectos por monto total de RD\$13,925,266.72, de las cuales se aprobaron 88 por un valor de RD\$9,865,298.01. El sector económico más beneficiado fue el de salubridad con 33 préstamos por un monto de RD\$4,259,036.17. La distribución geográfica de estos préstamos fue la siguiente: Al Distrito Nacional correspondieron 61 préstamos; Provincia de Santiago 11; La Vega 7; Monseñor Nouel 2; Puerto Plata, Azua, El Seibo, Nagua, Espaillat, La Romana y Sánchez Ramírez, con 1 préstamo cada una.

Con cargo a los préstamos aprobados por el FIDE se hicieron desembolsos por la suma de RD\$7,488,553.24, los cuales se desglosan de la siguiente manera: RD\$3,839,024.87 corresponden a los recursos aportados por el Banco Central; RD\$2,246,481.56 a los préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional, y RD\$1,403,046.81 a los recursos del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las Instituciones Intermediarias que hicieron mayor uso de los recursos del FIDE, fueron en ese mismo orden, el Banco de Reservas de la República Dominicana con RD\$4,530,652.84; el Banco Popular Dominicano con RD\$1,996,366.46; el First National City Bank con RD\$1,384,463.00; la Corporación de Fomento Industrial con RD\$1,300,911.60; The Royal Bank of Canada con RD\$380,001.51; la Compañía Financiera Dominicana con RD\$257,902.60; y la Corporación Financiera Asociada con RD\$15,000.00.

Además, durante el año fueron ofrecidas a los inversionistas del país once oportunidades de inversión identificadas con la Misión del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), que asesora al FIDE, para lo cual se estimó una inversión total de RD\$3.6 millones.

7 - DEPARTAMENTO DE CAMBIO

Entre las principales actividades realizadas durante el año 1970 por el Departamento de Cambio Extranjero de este Banco Central, el cual tiene a su cargo los controles destinados a procurar que se dé cumplimiento a las leyes y decretos del Poder Ejecutivo, así como a las resoluciones de la Junta Monetaria, relacionados con las Transferencias Internacionales de Fondos, merecen ser destacadas las siguientes:

El Departamento de Cambio procedió a fijar las cuotas correspondientes a la importación de mercancías sujetas a este requisito, en virtud de las disposiciones contenidas en las resoluciones de la Junta Monetaria, de conformidad con los decretos expedidos por el Poder Ejecutivo. En el año que se analiza se tomó una serie de providencias con el fin de hacer más efectivos los controles de ingresos de divisas, lo que se reflejó en una cifra sin precedentes de inspección y numerosas investigaciones en diferentes localidades del país, relacionadas con los ingresos y egresos de divisas, especialmente en el sector exportador, lo que sin duda ha contribuido al aumento de los ingresos de divisas que deben ser canjeados al Banco Central en virtud de las disposiciones legales vigentes.

8 - DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJAS

Las labores realizadas por este Departamento durante el año se limitaron específicamente a las que ponen a su cargo la ley y el reglamento del Banco, consistente en: la recepción de los depósitos en efectivo de los bancos comerciales, así como la selección y guarda de los billetes que se encuentren en buen estado y el retiro de los deteriorados para su incineración; determinar la forma en que se encuentran distribuidos los billetes de este Banco de acuerdo con su denominación; entrega de billetes y monedas a los bancos comerciales; y, por último, recibo y entrega del efectivo que se derive de otras operaciones realizadas por el Banco.

Por otra parte, este Departamento, retiró, para fines de incineración, las cantidades de billetes deteriorados, mutilados y de emisiones anteriores que se detallan a continuación:

De RD\$1,000.00	135 billetes	RD\$ 135,000.00
500.00	48 "	24,000.00
100.00	11,700 "	1,170,000.00
50.00	8,400 "	420,000.00
20.00	223,002 "	4,460,040.00
10.00	790,005 "	7,900,050.00
5.00	1,023,006 "	5,160,030.00
1.00	6,826,201 "	6,826,201.00
	<u>8,891,497 billetes</u>	<u>RD\$26,095,321.00</u>

Asimismo, en el lapso indicado fueron formalmente incinerados los billetes deteriorados, mutilados y de emisiones puestas fuera de circulación, cuyas denominaciones, cantidades y equivalencias, fueron las siguientes:

De RD\$1,000.00	1,995 billetes	RD\$ 1,995,000.00
500.00	2,000 "	1,000,000.00
100.00	197,986 "	19,798,600.00
50.00	16,100 "	805,000.00
20.00	396,003 "	7,920,060.00
10.00	1,330,003 "	13,300,030.00
5.00	1,646,004 "	8,230,020.00
1.00	8,393,223 "	8,393,223.00
	<u>11,983,314 billetes</u>	<u>RD\$61,441,933.00</u>

De conformidad con autorizaciones contenidas en la Sexta y la Primera Resoluciones de la Junta Monetaria fechadas a 17 de abril de 1969 y 5 de marzo de 1970, respectivamente, fueron recibidos de la Casa Thomas de La Rue & Co., Ltd., Londres, Inglaterra, 21,950,000 billetes de Banco de distintas denominaciones.

En el transcurso del año fueron puestas en circulación monedas de cuproníquel por un valor de RD\$1,730.00. Asimismo, fueron puestas en circulación las siguientes cantidades de billetes nuevos:

De RD\$1,000.00	300 billetes	RD\$ 300,000.00
100.00	50,000 "	5,000,000.00
50.00	38,000 "	1,900,000.00
20.00	350,000 "	7,000,000.00
10.00	1,000,000 "	10,000,000.00
5.00	1,100,000 "	5,500,000.00
1.00	7,600,000 "	7,600,000.00
	<u>10,138,300 billetes</u>	<u>RD\$37,300,000.00</u>

En el curso del año fueron hechas remesas de billetes dólares al Federal Reserve Bank of New York, N.Y., U.S.A. por un valor de \$4,491,231.00, procedentes de depósitos a la vista hechos por los bancos comerciales en este Banco Central.

9 - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad de este Banco Central tuvo a su cargo la tarea de analizar, revisar y registrar en los libros de contabilidad todas las operaciones contables realizadas en 1970, de las cuales las más sobresalientes se indican a continuación:

- a) Recepción de los valores recaudados por la Dirección General de Aduanas y Puertos, por concepto del depósito establecido por la Ley No. 448. Al mismo tiempo se efectuaron las devoluciones correspondientes conforme lo establecido por la mencionada Ley. Reconfeción de cheques en sustitución de parte de los cheques cancelados por no haber sido localizados los depositantes y los cuales fueron devueltos por el correo.
- b) Expedición de cheques de Gerencia, operaciones de compensaciones por los distintos bancos comerciales del país; recepción de depósitos a la vista de los bancos comerciales y otras instituciones, de las cuentas que mantienen en este Banco. Recepción de valores de los bancos comerciales para ser depositados en cuentas especiales para Encaje Legal, así como retiros de las mismas cuentas; recepción de depósitos en divisas de los bancos del país y créditos a nuestra cuenta por orden de dichos bancos; recepción de los avisos de débitos y créditos llegados de los bancos del exterior y revisión de las cuentas de depósitos de dichos bancos.
- c) Asimismo, contabilización de las operaciones relacionadas con el Acuerdo PL-480, concertado entre los gobiernos de los Estados Unidos de América y la República Dominicana; recepción de fondos asignados por la Agencia Internacional para el Desarrollo en favor del Gobierno Dominicano; pagos en el exterior a bancos comerciales y al Fondo Monetario Internacional por concepto de obligaciones conforme al Acuerdo de Crédito y al Acuerdo Stand-by; registro del aumento de la cuota de la República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional; registro de las operaciones relacionadas con los convenios de créditos recíprocos entre este Banco Central, el Banco de la República de Colombia y el Banco Central de Venezuela; registro contable de la asignación a la República Dominicana de Derechos Especiales de Giro por parte del Fondo Monetario Internacional; elaboración y revisión de los

pagos en divisas por concepto de cobranzas, cartas de crédito, giros, transferencias y otros conceptos; preparación y revisión de los Formularios IR-12 del Impuesto sobre la Renta.

10 – DEPARTAMENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Este Departamento tuvo múltiples y variadas labores en el año 1970 tanto en el aspecto de asistencia técnica como en su aspecto administrativo.

Dentro de las actividades técnicas resumiremos a continuación las más importantes: Proyecto de Resolución que atañe a los bancos comerciales en cuanto a la expedición de recibos provisionales a sus clientes; informe sobre el movimiento de la Cuenta Corriente Especial del 2%; control permanente del Encaje Legal requerido a los bancos comerciales de acuerdo con la Ley General de Bancos; y análisis e informes mensuales sobre la ejecución del Presupuesto del Banco para el año 1970.

Asimismo, en el aspecto administrativo las actividades más importantes las resumiremos de la manera siguiente: Elaboración de un proyecto de modificación del Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de este Banco Central; colaboración en la impresión y encuadernación del Boletín Mensual de esta institución bancaria; atención y despacho del material gastable y equipo a las distintas dependencias de esta institución; e instalación de un sistema electrónico IBM con unidades de discos magnéticos.

Durante el año que nos ocupa se firmaron varios contratos para la construcción de algunas oficinas dentro del edificio del Banco, para alojar al nuevo personal que ha sido necesario emplear con motivo de la creación de nuevos departamentos en la institución.

ANEXOS

CUADRO No.1
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	1966-1970				
	(En Millones de RD\$)				
	1966	1967	1968	1969	1970
Poder Legislativo	0.5	0.8	0.8	0.9	0.9
Secretaría de Estado de la Presidencia	13.3	33.1	47.4	64.2	81.3
Secretaría de Estado de Interior y Policía	17.3	14.9	15.2	15.8	15.9
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	2.6	2.3	2.2	2.4	2.6
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	33.2	31.2	32.4	31.1	31.3
Secretaría de Estado de Justicia	3.5	3.4	3.5	3.5	3.6
Secretaría de Estado de Finanzas	37.5	29.1	27.3	38.6	38.2
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	26.6	28.2	29.2	30.4	35.8
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	18.6	15.7	15.5	16.0	17.1
Secretaría de Estado de Agricultura	12.0	13.8	10.3	10.5	12.0
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	17.6	16.6	12.3	11.2	12.0
Liga Municipal Dominicana	9.2	10.1	10.1	10.1	10.1
Otros Departamentos	2.4	2.3	2.1	2.0	2.5
TOTAL	194.3	201.5	208.3	236.7	262.9

* Incluye Recursos Externos y Pagos de la Deuda Pública.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas.

CUADRO No.2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1960-1970

Años	1960-1970		
	(En RD\$)		
	Exportación	Importación	Saldos
1960	174,428,655	87,022,913	87,405,742
1961	143,147,623	89,489,393	73,658,230
1962	172,434,165	129,083,417	43,350,748
1963	174,136,174	160,285,381	13,850,793
1964	179,383,067	192,373,452	-12,990,385
1965	125,503,217	86,749,333	38,753,884
1966	136,717,138	160,753,580	-24,036,442
1967	156,195,781	174,711,147	-18,515,366
1968	163,544,515	196,850,149	-33,305,634
1969	183,417,894	217,242,992	-33,825,098
1970	213,549,076	266,800,000	-53,250,924

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No.3
INTERCAMBIO COMERCIAL
 Año 1970

(En millones de RD\$)

Meses	Exportaciones		Importaciones		SalDOS
	Valor	%	Valor	%	
Enero	15.0	7.0	16.7	6.2	-1.7
Febrero	16.6	7.8	15.8	5.9	0.8
Marzo	22.9	10.7	20.9	7.8	2.0
Abril	25.3	11.8	23.0	8.6	2.3
Mayo	28.1	13.2	21.0	7.9	7.1
Junio	22.3	10.4	22.9	8.6	-0.6
Julio	16.2	7.6	23.4	8.8	-7.2
Agosto	11.1	5.2	21.0	7.9	-9.9
Septiembre	12.8	6.0	24.6	9.2	-11.8
Octubre	14.2	6.7	25.9	9.7	-11.7
Noviembre	15.9	7.4	25.2	9.4	- 9.3
Diciembre	13.2	6.2	26.4	10.0	-13.2
TOTAL	<u>213.6</u>	<u>100.0</u>	<u>266.8</u>	<u>100.0</u>	<u>-53.2</u>

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No.4
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
 1967-1970

(En Millones de RD\$)

Productos y Países Principales	1967		1968		1969		1970	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL GENERAL EXPORTADO	<u>156.2</u>	<u>100.0</u>	<u>163.5</u>	<u>100.0</u>	<u>183.4</u>	<u>100.0</u>	<u>213.5</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>133.6</u>	<u>85.6</u>	<u>138.1</u>	<u>84.5</u>	<u>156.2</u>	<u>85.2</u>	<u>177.6</u>	<u>83.2</u>
Azúcar Crudo	<u>81.8</u>	<u>100.0</u>	<u>82.8</u>	<u>100.0</u>	<u>87.4</u>	<u>100.0</u>	<u>103.5</u>	<u>100.0</u>
Canadá								
TOTAL GENERAL EXPORTADO	<u>156.2</u>	<u>100.0</u>	<u>163.5</u>	<u>100.0</u>	<u>183.4</u>	<u>100.0</u>	<u>213.5</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>133.6</u>	<u>85.6</u>	<u>138.1</u>	<u>84.5</u>	<u>156.2</u>	<u>85.2</u>	<u>177.6</u>	<u>83.2</u>
Azúcar Crudo	<u>81.8</u>	<u>100.0</u>	<u>82.8</u>	<u>100.0</u>	<u>87.4</u>	<u>100.0</u>	<u>103.5</u>	<u>100.0</u>
Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—
Estados Unidos de América	80.6	98.5	82.8	100.0	87.4	100.0	94.7	91.7
Otros Países	1.2	1.5	0.0	0.0	—	—	8.8	8.3
Café en Grano	<u>17.0</u>	<u>100.0</u>	<u>17.9</u>	<u>100.0</u>	<u>21.5</u>	<u>100.0</u>	<u>25.9</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	13.2	77.5	14.0	78.3	16.4	76.3	22.0	85.0
Italia	1.3	7.9	1.0	5.7	1.1	5.1	0.9	3.5
Países Bajos	0.6	3.2	0.9	5.1	1.1	5.1	0.4	1.5
Francia	0.9	5.6	1.0	5.7	0.4	1.9	0.4	1.5
Otros Países	1.0	5.8	1.0	5.2	2.5	11.6	2.2	8.5
Cacao en Grano	<u>11.7</u>	<u>100.0</u>	<u>13.6</u>	<u>100.0</u>	<u>20.3</u>	<u>100.0</u>	<u>19.1</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	11.7	100.0	13.6	100.0	20.1	99.0	18.9	98.9
Otros Países	—	—	0.0	0.0	0.2	1.0	0.2	1.1
Tabaco en Rama	<u>10.3</u>	<u>100.0</u>	<u>11.2</u>	<u>100.0</u>	<u>12.4</u>	<u>100.0</u>	<u>14.6</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	1.4	13.7	2.2	19.5	2.4	19.4	2.9	20.7
Puerto Rico	1.3	12.3	1.6	14.6	1.3	10.5	0.7	5.0
Alemania Occidental	0.9	8.6	0.5	4.5	1.0	8.1	0.7	5.0
Bélgica	1.6	15.6	1.1	9.6	1.8	14.5	2.3	16.4
España	3.6	34.9	5.1	45.9	5.1	41.1	6.9	49.3
Otros Países	1.5	14.9	0.7	5.9	0.8	6.4	0.5	3.6
Bauxita	<u>12.8</u>	<u>100.0</u>	<u>12.6</u>	<u>100.0</u>	<u>14.6</u>	<u>100.0</u>	<u>15.1</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	12.8	100.0	12.6	100.0	14.6	100.0	15.1	100.0
Otros Países	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros Productos	<u>22.6</u>	<u>14.4</u>	<u>25.4</u>	<u>15.5</u>	<u>27.2</u>	<u>14.8</u>	<u>35.8</u>	<u>16.8</u>

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No.5
VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1967-1970

(En millones de RD\$)

PAISES	1967		1968		1969		1970	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	156.2	100.0	163.5	100.0	183.4	100.0	213.5	100.0
AMERICA	139.2	89.1	148.1	90.6	163.8	89.3	181.2	84.8
Antillas Francesas	0.2	0.1	0.7	0.4	0.9	0.5	—	—
Antillas Holandesas	0.7	0.5	0.5	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1
Antillas Inglesas	0.2	0.1	—	—	0.5	0.3	—	—
Canadá	0.4	0.3	0.8	0.5	0.4	0.2	0.5	0.2
Centroamérica	0.1	0.1	—	0.0	0.0	0.0	—	—
Colombia	0.1	0.1	0.4	0.2	0.0	0.0	0.3	0.1
Chile	0.1	0.0	—	0.0	0.0	0.0	—	—
Estados Unidos de América	133.1	85.2	138.4	84.6	152.5	83.1	167.8	78.6
Haití	0.3	0.2	—	0.0	0.3	0.2	0.2	0.1
Islas Vírgenes	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.8	0.4
Puerto Rico	2.7	1.7	6.9	4.2	7.9	4.3	9.8	4.6
Surinam (Guayana Holandesa)	0.5	0.3	—	0.0	0.1	0.1	—	—
Venezuela	0.6	0.4	0.1	0.1	0.3	0.2	1.1	0.5
Otros Países	0.1	0.0	0.2	0.2	0.4	0.2	0.5	0.2
EUROPA	16.1	10.3	13.9	8.5	19.3	10.5	23.2	10.9
Alemania Occidental	1.9	1.2	0.6	0.4	2.1	1.2	1.7	0.8
Bélgica	2.4	1.6	1.7	1.1	5.8	3.1	8.4	3.9
Dinamarca	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	—	—
España	4.0	2.5	5.2	3.2	5.9	3.2	7.5	3.6
Francia	1.0	0.6	1.0	0.6	0.4	0.2	0.8	0.4
Holanda	1.7	1.1	1.6	1.0	1.8	1.0	1.4	0.7
Italia	1.4	0.9	1.0	0.6	1.1	0.6	1.3	0.6
Noruega	1.4	0.9	1.0	0.5	0.8	0.4	1.0	0.4
Reino Unido	1.8	1.2	1.2	0.7	1.1	0.6	1.0	0.4
Suecia	—	0.0	0.2	0.1	0.0	—	0.1	0.1
Otros Países	0.1	0.0	—	—	—	—	—	—
ASIA	0.3	0.2	1.4	0.8	0.0	0.0	5.5	2.6
Japón	—	0.0	1.2	0.7	0.0	0.0	5.5	2.6
Otros Países	0.3	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	—	—
AFRICA	0.6	0.4	0.1	0.1	0.3	0.2	—	—
Madagascar	—	—	—	—	—	—	—	—
Marruecos	0.4	0.3	0.1	0.1	0.3	0.2	—	—
Argelia	0.2	0.1	—	—	—	—	—	—
Otros Países	—	—	—	0.0	0.0	0.0	—	—
RESTO DEL MUNDO	—	—	—	—	—	—	3.6	1.7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No.6
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
 1966-1970

(En millones de RD\$)

DETALLE	1966	1967	1968	1969	1970
TOTAL EXPORTADO	<u>136.7</u>	<u>156.2</u>	<u>163.5</u>	<u>183.4</u>	<u>213.5</u>
I.—Bienes Primarios	<u>122.0</u>	<u>137.9</u>	<u>151.6</u>	<u>167.5</u>	<u>191.2</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (incluye tabaco)	110.5	122.6	137.5	151.4	174.5
b) Materias Primas	11.5	15.3	14.1	16.1	16.7
c) Combustibles sin elaborar	—	—	—	—	—
II.—Bienes de Capital, Intermedios y de Consumo Duradero	<u>12.7</u>	<u>14.9</u>	<u>8.4</u>	<u>11.8</u>	<u>16.3</u>
a) Productos Intermedios	12.7	14.9	8.4	11.8	16.2
b) Combustibles Elaborados	—	—	—	—	—
c) Bienes de Capital	—	—	—	—	0.1
d) Bienes de Consumo Duradero	—	—	—	—	—
III.—Bienes Manufacturados de Consumo Corriente	<u>1.0</u>	<u>1.2</u>	<u>1.3</u>	<u>1.5</u>	<u>2.0</u>
a) Productos alimenticios elaborados, incluyendo bebidas y tabaco	0.6	0.8	1.1	0.8	1.2
b) Productos terminados de la Industria Química y Farmacéutica	—	—	—	0.1	0.2
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	0.4	0.4	0.2	0.6	0.6
Re-exportaciones y productos no especificados	<u>1.0</u>	<u>2.2</u>	<u>2.2</u>	<u>2.6</u>	<u>4.0</u>

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO No.7
COMPOSICION DEL FINANCIAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES
 1967-1970

CONCEPTOS	(En Millones de RDS)				
	1966	1967	1968	1969	1970
Care-Caritas	5.1	5.0	6.6	8.1	5.3
PL-480	0.2	2.0	8.0	5.8	5.8
Divisas Propias	-	3.8	13.4	16.9	19.9
Préstamos Externos	6.3	9.5	10.5	21.9	13.6
Inversiones Directas	6.5	40.1
Total Importado Auto-Financiado	11.6	20.3	38.5	59.2	84.7
Con Financiamiento del Banco Central (a)	149.2	154.4	158.3	158.0	182.1
Total Importado (FOB)	160.8	174.7	196.8	217.2	266.8
Pagos de Servicios	19.2	20.0	22.6	27.1	33.4
Total Importado (CIF)	<u>180.0</u>	<u>194.7</u>	<u>219.4</u>	<u>244.3</u>	<u>300.2</u>

... No cuantificado.

(a) Saldo obtenido por diferencia.

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.8
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS
 (Al 31 de Diciembre de 1970)

(En millones de RD\$)

Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
			Adeudada Al 31-12-69	Recibida En.-Dic. 1970	Amortiz. En.-Dic. 1970	Adeud. Al 31-12-70
SECTOR PUBLICO						
Gobierno Central						
Gob. Dom.	General Electric	3.9	2.6	—	1.0	1.6
Gob. Dom.	Eximbank	4.0	1.6	—	1.2	0.4
Gob. Dom. (Sec. Obras-Públicas)	Casa Renault	0.3	0.1	—	0.1	—
Gob. Dom. (Sec. Agricultura)	Clark Equipment	0.2	0.1	—	—	0.1
Gob. Dom. (Sec. Finanzas)	Gob.EUA PL-480-1964	12.9	10.5	—	—	9.8
Gob. Dom.	Gob.EUA PL-480-1968	14.3	10.1	—	—	6.4
Gob. Dom.	Gob.EUA PL-480-1969	9.5	6.4	—	—	6.4
Gob. Dom.	Gob.EUA PL-480-1970	9.0	—	6.8	—	6.8
Gob. Dom.	DOMES	10.4	-0.5	1.0	—	0.5
Gob. Dom. (Valdesia)	BID	22.9	4.4	8.3	—	12.7
Gob. Dom. (Tavera)	AID	1.0	1.0	—	—	1.0
Gob. Dom. (J.N. Plan. 517-L-005)	AID	2.0	0.2	0.1	—	0.3
Gob. Dom. (J.N. Plan. 517-L-016)	AID	25.0	19.9	—	1.6	18.3
Gob. Dom. (517-K-001)	AID	4.0	3.9	—	0.1	3.8
Gob. Dom. (517-K-003)	AID	4.0	4.0	—	—	4.0
Gob. Dom. (517-K-006)	AID	10.0	10.0	—	—	10.0
Gob. Dom. (517-K-009)	AID	15.0	15.0	—	—	15.0
Gob. Dom. (517-K-011)	AID	25.0	25.0	—	—	25.0
Gob. Dom. (517-K-012)	AID	—	—	—	—	—
Gob. Dom. (Calles Sto.Dgo. 517-N-015)	AID	5.0	5.0	—	—	5.0
Gob. Dom. (INDRHI-517-L-004)	AID	1.5	1.5	—	—	1.5
Gob. Dom. (IDECOOP-517-L-020)	AID	2.6	—	0.9	—	0.9
Fund. Créd. Educat. (517-L-017)	AID	1.4	1.1	0.3	—	1.4
Ofic.Des.Comunidad (517-L-014)	AID	8.7	5.9	0.4	—	6.3
Gob. Dom. (Salud-517-L-021)	AID	7.1	—	0.1	—	0.1
Gob. Dom. (517-L-019)	AID	16.1	15.3	—	—	15.3
Total Gobierno Central:		<u>215.8</u>	<u>143.1</u>	<u>17.9</u>	<u>4.7</u>	<u>156.3</u>
ORGANISMOS AUTONOMOS						
Banco Agrícola (41-TF)	BID	3.0	2.5	—	0.1	2.4
Banco Agrícola (71-OC)	BID	6.0	4.3	0.5	0.3	4.5
Banco Agrícola (517-L-010)	AID	9.5	9.5	—	—	9.5
Banco Agrícola	Trattori Same	5.0	0.8	1.0	0.2	1.6
Total Banco Agrícola:		<u>23.5</u>	<u>17.1</u>	<u>1.5</u>	<u>0.6</u>	<u>18.0</u>
Banco Central (FIDE-517-L-007)	AID	5.0	4.9	—	—	4.9
Banco Central (FIDE-54-SF)	BID	5.0	4.5	0.5	0.2	4.8
Banco Central (FIDE-220-SF)	BID	7.0	—	0.1	—	0.1
Banco Central (FIDE-517-L-023)	AID	8.0	—	—	—	—
Banco Central	Bancos del Exterior	51.7	8.4	22.8	16.2	15.0
Banco Central	FMI	20.0	2.0	—	2.0	—
Banco Central	FMI	6.6	6.6	—	3.3	3.3
Banco Central	FMI	6.0	6.0	—	—	6.0
Banco Central (Tramo Oro)	FMI	8.0	8.0	—	—	8.0
Banco Central (Tramo Crédito)	FMI	—	—	—	—	—
Total Banco Central:		<u>117.3</u>	<u>40.4</u>	<u>23.4</u>	<u>21.7</u>	<u>42.1</u>

CUADRO No.8
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS
(Al 31 de Diciembre de 1970)

(Conclusión)		(En millones de RD\$)				
Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad Adeudada Al 31-12-69	Cantidad Recibida En.-Dic. 1970	Cantidad Amortiz. En.-Dic. 1970	Cantidad Adeud. Al 31-12-70
Banco de Reservas	Consorcio de Bancos	31.8	6.6	5.9	6.4	6.1
Banco Nac. de la Viv. (517-L-002)	AID	2.1	2.1	—	—	2.1
Banco Nac. de la Viv. (517-L-008)	AID	5.0	4.8	0.2	—	5.0
Banco Nac. de la Vivienda	BOWERY	6.0	—	0.3	—	0.3
Total Bco. Nac. Vivienda		<u>13.1</u>	<u>6.9</u>	<u>0.5</u>	<u>—</u>	<u>7.4</u>
Consejo Estatal del Azúcar	Manufacturers	1.0	1.0	—	1.0	—
Consejo Estatal del Azúcar	Manufacturers	8.5	—	8.5	—	8.5
Consejo Estatal del Azúcar (68-SF)	BID	0.2	0.2	—	—	0.2
Total Cons.Est.del Azúcar		<u>9.7</u>	<u>1.2</u>	<u>8.5</u>	<u>1.0</u>	<u>8.7</u>
Corp. de Fomento Industrial (METALDOM)	Unión Ind. Banc.	1.5	—	1.5	—	1.5
Corp. de Fomento Ind. (1968-B)	Eximbank	1.0	0.6	—	—	0.6
Corp. de Fomento Industrial	CAMER	6.6	4.0	—	0.5	3.5
Total Corp. de Fomento Ind.:		<u>9.1</u>	<u>4.6</u>	<u>1.5</u>	<u>0.5</u>	<u>5.6</u>
Corp. Dom. de Electricidad	Westinghouse	0.5	0.1	—	0.1	—
Corp. Dom. de Electricidad	First Nat. C. Bank	0.5	0.1	—	0.1	—
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank	3.4	1.8	—	0.4	1.4
Corp. Dom. de Elect. (2199)	Eximbank	8.0	6.3	0.1	0.9	5.5
Corp. Dom. de Elect. (2331)	Eximbank	8.9	8.3	—	0.9	7.4
Corp. Dom. de Elect. (2479)	Eximbank	7.0	4.9	1.1	0.5	5.5
Total Corp. Dom. de Elect.:		<u>28.3</u>	<u>21.5</u>	<u>1.2</u>	<u>2.9</u>	<u>19.8</u>
INAPA (83-TF)	BID	1.1	0.9	0.2	0.1	1.0
INAPA (137-SF)	BID	2.9	1.2	0.9	—	2.1
INAPA (167-SF)	BID	1.9	0.6	0.7	—	1.3
INAPA (ATR/SF/64/1)	BID	0.1	—	—	—	—
Total INAPA:		<u>6.0</u>	<u>2.7</u>	<u>1.8</u>	<u>0.1</u>	<u>4.4</u>
Instituto Agrario Dom. (192-SF)	BID	0.4	—	0.1	—	0.1
Instituto Agrario Dom.	Casa Renault	0.2	0.1	—	0.1	—
Total Instituto Agrario Dom.:		<u>0.6</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Inst. Nac. de la Viv. (52-TF)	BID	3.5	3.2	—	0.1	3.1
Univ. Aut. Sto. Dgo. (101-TF)	BID	0.9	0.2	0.5	—	0.7
Total Organismos Autónomos:		<u>243.8</u>	<u>104.5</u>	<u>44.9</u>	<u>33.4</u>	<u>116.0</u>
TOTAL SECTOR PUBLICO		<u>459.6</u>	<u>247.6</u>	<u>62.8</u>	<u>38.1</u>	<u>272.3</u>
2.-SECTOR PRIVADO	Proveedores	22.2	12.9	6.2	1.1	18.0
TOTAL GENERAL (1+2)		<u>481.8</u>	<u>260.5</u>	<u>69.0</u>	<u>39.2</u>	<u>290.3</u>

CUADRO No.9
BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1970

(En millones de RD\$)

INGRESOS		EGRESOS	
Exportaciones	204.5	Importaciones	223.1
Servicios	16.7	Servicios	26.7
Donaciones	<u>3.0</u>	Donaciones	<u>2.2</u>
Total Transaccs. Corrientes:	<u>224.2</u>	Total Transaccs. Corrientes	<u>252.0</u>
Transacciones de Capital	<u>86.4</u>	Transacciones de Capital	<u>64.7</u>
i) Privadas	<u>37.9</u>	i) Privadas	<u>11.6</u>
1.—Préstamos	17.1	1.—Amortizaciones de Prést.	8.8
2.—Otras	20.8	2.—Otras	2.8
ii) Oficiales	<u>7.6</u>	ii) Oficiales	<u>13.5</u>
1.—Préstamos	7.0	1.—Amortizaciones	13.1
2.—Otras	0.6	2.—Otras	0.4
iii) Bancarias	<u>40.9</u>	iii) Bancarias	<u>39.6</u>
Devolución de Divisas	<u>1.8</u>	Total Egresos de Divisas:	<u>316.7</u>
Total Ingreso de Divisas:	<u>312.4</u>		

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.10
EMISION MONETARIA
 1970

(En millones de RD\$)

SALDO AL FIN DE	DEL ESTADO		DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes fuera del Banco	Depósitos a la vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques		
Enero	7.6	78.6	74.5		160.7
Febrero	7.6	76.6	74.5		158.7
Marzo	7.0	78.2	77.2		162.4
Abril	7.0	80.5	79.0		166.5
Mayo	7.0	81.2	71.8		160.0
Junio	7.1	81.6	75.6		164.3
Julio	7.1	78.0	78.3		163.4
Agosto	7.1	79.4	77.1		163.6
Septiembre	7.1	78.7	72.6		158.4
Octubre	7.2	78.0	71.4		156.6
Noviembre	7.2	82.5	69.2		158.9
Diciembre	7.5	96.5	73.7		177.5

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.11
MEDIO CIRCULANTE (1)
 1970

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y particulares en moneda nacional pagaderos por cheques (2)	TOTAL
Enero	5.6	62.8	106.0	174.4
Febrero	5.6	64.0	100.4	170.0
Marzo	5.7	61.5	108.7	175.9
Abril	5.7	64.9	108.8	179.4
Mayo	5.6	67.6	107.8	181.0
Junio	5.7	64.4	111.8	181.9
Julio	5.6	62.3	114.8	182.7
Agosto	5.6	64.0	110.8	180.4
Septiembre	5.8	62.0	109.4	177.2
Octubre	5.8	63.7	109.9	179.4
Noviembre	5.8	66.6	110.6	183.0
Diciembre	6.3	75.9	124.2	206.4

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios. (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central):

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los Municipios, así como cheques de administración del Banco Central y cuentas de cheques de particulares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.12
MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCION EMISORA
 1970

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE	DE ORIGEN EXTERNO			DE ORIGEN INTERNO			TOT. GEN.
	Del Estado	Del Sist. Banc.	Sub- Total	Del Estado	Del Sist. Banc.	Sub- Total	
Enero	3.8	49.5	53.3	3.8	117.3	121.1	174.4
Febrero	3.8	51.4	55.2	3.8	111.0	114.8	170.0
Marzo	3.5	57.1	60.6	3.5	111.8	115.3	175.9
Abril	3.5	59.1	62.6	3.5	113.3	116.8	179.4
Mayo	3.5	44.7	48.2	3.5	129.3	132.8	181.0
Junio	3.5	51.9	55.4	3.5	123.0	126.5	181.9
Julio	3.6	50.6	54.2	3.6	124.9	128.5	182.7
Agosto	3.6	46.3	49.9	3.6	126.9	130.5	180.4
Septiembre	3.6	43.5	47.1	3.6	126.5	130.1	177.2
Octubre	3.6	39.1	42.7	3.6	133.1	136.7	179.4
Noviembre	3.6	40.6	44.2	3.6	135.2	138.8	183.0
Diciembre	3.8	52.3	56.1	3.8	146.5	150.3	206.4

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.13
BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Enero—Junio de 1970)

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Divisas						
Dólares de los Estados Unidos	0.4	0.2	0.2	0.1	0.4	0.3
Depósitos en Bancos del Exterior	29.4	31.0	38.3	38.5	24.5	29.4
Otros Valores en Divisas	—	—	—	—	—	—
Inversiones en Valores:						
Banco Interamericano de Desarrollo	0.8	0.8	0.8	1.3	1.3	1.3
Otras Inversiones	—	—	—	—	—	—
Aportes en Oro y Divisas en Inst's. Int's.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
	43.6	45.0	52.3	52.9	39.2	44.0
Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	18.0	20.2	17.4	15.7	10.7	10.7
	25.6	24.8	34.9	37.2	28.5	33.3
Activos Int's. afectos a Oblig's. en Oro y Divisas	18.0	20.2	17.4	15.7	10.7	10.7
Moneda Metálica en Caja	1.4	1.5	0.8	0.9	0.8	0.8
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	45.1	46.1	42.1	33.6	31.9	29.5
Inversiones en Títulos de Crédito	99.4	99.4	102.2	108.2	108.3	109.1
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	9.4	9.5	9.6	9.7	9.7	9.7
Aportes en Moneda Nacional en Inst's. Int's.	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7
Edificio del Banco	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Muebles y Enseres	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Otros Activos	23.4	23.9	25.1	25.5	25.7	26.8
TOTAL ACTIVO	<u>288.1</u>	<u>291.3</u>	<u>298.0</u>	<u>296.7</u>	<u>281.5</u>	<u>285.8</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria	78.6	76.6	78.2	80.5	81.2	81.7
Billetes Emitidos	—	—	—	—	—	—
Moneda Fraccionaria de papel Emitida	74.6	74.5	77.3	79.0	71.8	75.6
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	153.2	151.1	155.5	159.5	153.0	157.3
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	37.9	40.4	45.8	44.5	40.1	40.0
Depósitos Esp. en Moneda Nacional (Ley No.448)	1.6	1.5	1.3	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Nacional	39.8	39.8	39.8	39.7	39.5	40.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	31.5	34.5	31.0	28.0	23.0	23.0
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Fondo de Inversiones para el Des. Econ. (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva General	13.6	13.6	16.5	16.5	16.5	16.5
Reserva para Ampliación de Capital	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4
Otras Cuentas del Haber	4.6	4.5	2.2	2.5	3.4	2.9
TOTAL PASIVO	<u>288.1</u>	<u>291.3</u>	<u>298.0</u>	<u>296.7</u>	<u>281.5</u>	<u>285.8</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.13
BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Julio-Diciembre 1970)

(En millones de RD\$)

DETALLE	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro						
Divisas	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Dólares de los Estados Unidos	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5
Depósitos en Bancos del Exterior	31.8	28.9	25.3	16.9	18.4	27.4
Otros Valores en Divisas	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores:						
Banco Interamericano de Desarrollo	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Inversiones						
Aportes en Oro y Divisas en Inst's. Int's.	10.0	10.0	10.0	12.7	12.7	12.7
Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	46.4	43.6	40.0	34.4	35.9	44.9
Activos Int's. afectos a Oblig's. en Oro y Divisas	11.1	11.1	11.1	10.5	16.5	21.7
Moneda Metálica en Caja	35.3	32.5	28.9	23.9	19.4	23.2
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	11.1	11.1	11.1	10.5	16.5	21.7
Inversiones en Títulos de Crédito	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8
Acciones de Bancos del Estado	27.9	27.2	30.4	35.9	38.4	45.5
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	109.1	110.9	111.2	112.1	113.0	113.9
Aportes en Moneda Nacional en Inst's. Int's.	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Edificio del Banco	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7
Muebles y Enseres	32.7	32.7	32.7	40.9	40.9	40.9
Otros Activos	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
	<u>27.3</u>	<u>28.0</u>	<u>28.3</u>	<u>28.7</u>	<u>29.8</u>	<u>30.1</u>
	<u>287.2</u>	<u>286.1</u>	<u>286.3</u>	<u>295.7</u>	<u>301.6</u>	<u>318.9</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos						
Moneda Fraccionaria de papel Emitida	78.0	79.4	78.7	78.0	82.4	96.5
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-
	<u>78.2</u>	<u>77.0</u>	<u>72.6</u>	<u>71.5</u>	<u>69.2</u>	<u>73.7</u>
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	156.2	156.4	151.3	149.5	151.6	170.2
Depósitos Esp. en Moneda Nacional (Ley No.448)	42.0	40.4	44.9	48.5	44.0	35.5
Obligaciones en Moneda Nacional	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Extranjera	40.0	39.9	39.9	48.0	47.7	47.7
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	23.0	23.0	23.0	22.2	30.2	37.1
Fondo de Inversiones para el Des. Econ. (FIDE)	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Capital	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva General	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Ampliación de Capital	16.5	16.5	16.5	20.5	20.9	20.9
Otras Cuentas del Haber	2.4	2.4	2.4	2.4	2.5	2.7
	<u>3.4</u>	<u>3.8</u>	<u>4.6</u>	<u>0.9</u>	<u>1.0</u>	<u>1.1</u>
	<u>287.2</u>	<u>286.1</u>	<u>286.3</u>	<u>295.7</u>	<u>301.6</u>	<u>318.9</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No.14
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO -- BANCO DE RESERVAS
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	10.3	8.8	7.8	11.2
Bancos del País y del Extranjero	9.5	9.4	10.0	8.1
Otras Disponibilidades	13.5	13.3	10.1	12.0
Valores Gubernamentales	13.6	7.7	7.9	10.8
Valores de Renta Variable	27.1	27.1	27.1	27.1
Préstamos y Descuentos Generales	46.1	39.6	42.3	64.4
Deudores y Cuentas Diversas	42.9	42.6	45.2	40.8
Inmuebles, Muebles y Equipos	2.4	2.4	2.5	2.6
Otros Inmuebles y Muebles Propiedad del Banco	1.9	2.2	2.2	2.4
Cargos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.4
TOTAL DEL ACTIVO	<u>167.6</u>	<u>153.4</u>	<u>155.4</u>	<u>179.8</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	45.2	46.3	48.6	53.4
Bancos y Corresponsales	0.1	—	0.3	0.3
Obligaciones a la Vista	30.1	25.4	25.2	23.2
Cuentas de Ahorros	11.5	12.1	12.0	12.5
Depósitos a Plazo y Especiales	24.2	20.2	19.9	26.1
Obligaciones a Plazo	7.7	9.9	10.8	29.2
Préstamos de Bancos	—	—	—	—
Provisiones para Obligaciones Diversas	—	0.1	0.1	—
Matriz y Sucursales (en tránsito)	5.3	5.2	3.7	1.1
Créditos Diferidos	11.3	11.8	12.4	11.8
Capital Suscrito y Pagado	20.0	20.0	20.0	20.0
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	2.2	2.4	2.4	2.2
TOTAL DEL PASIVO	<u>167.6</u>	<u>153.4</u>	<u>155.4</u>	<u>179.8</u>

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana.

CUADRO No.15

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO POPULAR DOMINICANO
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	17.0	18.3	18.8	15.5
Bancos del País y del Extranjero	—	0.5	0.2	1.9
Otras Disponibilidades	2.8	3.0	3.4	4.1
Valores de Renta Fija	0.2	0.2	0.2	0.2
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.3	0.4
Préstamos y Descuentos Vigentes	27.5	28.7	32.6	35.6
Préstamos y Descuentos Generales	—	—	—	—
Deudores y Cuentas Diversas	1.4	1.5	1.7	1.1
Inmuebles, Muebles y Equipos	0.4	0.4	0.4	0.5
Cargos Diferidos	0.3	0.4	0.5	0.3
TOTAL DEL ACTIVO	<u>49.9</u>	<u>53.3</u>	<u>58.1</u>	<u>59.6</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	12.9	14.4	14.9	14.1
Bancos y Corresponsales	—	—	—	—
Obligaciones a la Vista	7.7	7.7	8.7	8.1
Cuentas de Ahorro	8.4	9.4	9.6	10.3
Depósitos a Plazo	5.8	5.6	5.9	6.4
Obligaciones a Plazo	11.3	11.9	14.2	15.9
Préstamos de Bancos	—	—	—	—
Matriz y Sucursales	—	—	—	—
Provisión para Obligaciones Diversas	0.2	0.1	0.1	0.1
Oficina Principal y Sucursales del País	0.3	0.5	0.7	0.9
Créditos Diferidos	0.1	0.2	0.2	0.1
Capital	2.5	2.6	2.7	2.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	0.7	0.9	1.1	1.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>49.9</u>	<u>53.3</u>	<u>58.1</u>	<u>59.6</u>

Fuente: Banco Popular Dominicano.

CUADRO No.16
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE CREDITO Y AHORROS
 1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	1.1	1.2	1.3	1.5
Bancos del País y del Extranjero	–	–	0.1	–
Otras Disponibilidades	0.2	0.1	0.2	0.1
Valores de Renta Fija y Variable	–	–	–	–
Préstamos y Descuentos	1.2	1.2	1.3	1.3
Deudores y Cuentas Diversas a Recibir	0.6	0.6	0.6	0.8
Otras Inversiones	1.2	1.1	1.1	1.2
Matriz y Sucursales	–	0.1	–	0.1
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.2	0.2	0.2	0.2
Otros Bienes, Propiedad del Banco	0.2	0.2	0.2	0.2
Cargos Diferidos	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>4.8</u>	<u>4.8</u>	<u>5.1</u>	<u>5.5</u>
PASIVO Y CAPITAL				
Depósitos a la Vista	0.4	0.4	0.4	0.6
Obligaciones a la Vista	0.2	0.1	0.2	0.1
Cuentas de Ahorros	1.7	1.7	1.8	1.9
Depósitos a Plazo y Especiales	0.6	0.8	0.9	1.0
Obligaciones a Plazo	0.5	0.5	0.5	0.4
Provisiones para Obligaciones Diversas	–	–	–	0.1
Créditos Diferidos	0.5	0.5	0.5	0.5
Capital	0.4	0.4	0.4	0.4
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	<u>0.5</u>	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	<u>0.5</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>4.8</u>	<u>4.8</u>	<u>5.1</u>	<u>5.5</u>

Fuente: Banco de Crédito y Ahorros.

CUADRO No.17

BALANCE CONSOLIDADO – THE BANK OF NOVA SCOTIA
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	6.8	7.7	8.6	8.5
Otras Disponibilidades	5.6	4.6	5.7	5.9
Valores en Renta Fija	0.2	0.1	0.1	0.1
Valores en Renta Variable	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos y Descuentos	14.1	13.6	13.6	14.4
Deudores y Cuentas Diversas	1.5	1.6	1.6	1.5
Inmuebles, Muebles y Equipos	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros Bienes Propiedad del Banco	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>28.6</u>	<u>28.1</u>	<u>30.1</u>	<u>30.9</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	5.7	6.3	7.9	8.2
Obligaciones a la Vista	5.7	4.5	5.0	5.3
Cuentas de Ahorros	5.8	6.2	6.4	6.8
Depósitos a Plazo y Especiales	2.6	3.0	3.1	3.1
Obligaciones a Plazo	6.4	5.7	5.3	4.9
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Suscrito y Pagado	1.8	1.8	1.8	1.8
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.7</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>28.6</u>	<u>28.1</u>	<u>30.1</u>	<u>30.9</u>

Fuente: The Bank of Nova Scotia.

CUADRO No.18
BALANCE CONSOLIDADO – THE ROYAL BANK OF CANADA
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	42.1	35.9	38.1	37.6
Otras Disponibilidades	5.4	5.1	5.3	7.0
Valores de Renta Fija	0.8	0.8	0.8	0.8
Valores de Rentas Variables	—	—	—	—
Préstamos y Descuentos Generales	27.8	32.1	34.1	31.5
Deudores y Cuentas Diversas	2.6	2.7	3.0	3.2
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.6	0.6	0.6	0.6
Cargos Diferidos	0.2	0.2	0.3	0.3
TOTAL DEL ACTIVO	<u>79.5</u>	<u>77.4</u>	<u>82.2</u>	<u>81.0</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	20.1	18.6	18.9	20.1
Bancos y Corresponsales	0.2	0.2	0.2	0.1
Obligaciones a la Vista	17.3	15.3	18.6	15.0
Cuentas de Ahorros	30.6	31.1	32.1	33.1
Depósitos a Plazo y Especiales	4.7	4.6	4.9	5.6
Obligaciones a Plazos	0.7	1.1	1.3	1.1
Matriz y Sucursales	2.0	2.6	2.3	2.1
Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2
Capital	3.1	3.1	3.1	3.1
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	0.6	0.6	0.6	0.6
TOTAL DEL PASIVO	<u>79.5</u>	<u>77.4</u>	<u>82.2</u>	<u>81.0</u>

Fuente: The Royal Bank of Canada.

CUADRO No.19

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – FIRST NATIONAL CITY BANK
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	12.6	13.2	12.7	14.8
Bancos del País y del Extranjero	—	—	—	—
Otras Disponibilidades	1.1	1.2	0.7	1.0
Valores de Rentas Fijas	0.2	0.2	0.2	0.2
Préstamos y Descuentos	9.7	11.1	11.8	13.0
Deudores y Cuentas a Recibir	0.6	0.5	0.7	0.8
Deudores y Cuentas Diversas	—	—	—	—
Matriz y Sucursales en el Exterior	0.6	1.7	—	0.4
Inmuebles, Muebles y Equipos	0.5	0.5	0.5	0.4
Cargos Diferidos	—	0.1	—	—
TOTAL DEL ACTIVO	<u>25.3</u>	<u>28.5</u>	<u>26.6</u>	<u>30.6</u>
PASIVO Y CAPITAL				
Depósitos a la Vista	6.6	8.5	5.6	8.4
Bancos y Corresponsales	—	—	—	—
Obligaciones a la Vista	7.0	6.1	6.4	7.0
Cuentas de Ahorros	3.5	4.1	4.4	4.4
Depósitos a Plazo y Especiales	5.5	6.2	6.4	6.5
Obligaciones a Plazo	1.0	1.9	1.9	2.5
Matriz y Sucursales	—	—	0.2	—
Provisión para Obligaciones Diversas	—	—	—	—
Créditos Diferidos	0.1	—	—	0.1
Capital	1.4	1.4	1.4	1.4
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	0.2	0.3	0.3	0.3
TOTAL DEL PASIVO	<u>25.3</u>	<u>28.5</u>	<u>26.6</u>	<u>30.6</u>

Fuente: First National City Bank.

CUADRO No.20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE CHASE MANHATTAN BANK

1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	12.8	16.6	14.9	13.3
Otras Disponibilidades	1.3	1.4	1.3	1.6
Préstamos y Descuentos	11.3	11.1	11.4	11.6
Deudores y Cuentas a Recibir	0.6	0.6	0.7	0.7
Otras Inversiones	—	—	—	—
Matriz y Sucursales	—	—	—	1.1
Inmuebles, Muebles y Equipos	1.3	1.3	1.3	1.2
Cargos Diferidos	—	—	—	0.1
TOTAL DEL ACTIVO	<u>27.3</u>	<u>31.0</u>	<u>29.6</u>	<u>29.6</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	8.9	11.7	8.8	10.1
Obligaciones a la Vista	5.0	5.0	5.7	5.7
Cuentas de Ahorros	4.4	5.0	5.0	5.3
Depósitos a Plazo y Especiales	5.0	5.3	5.8	4.5
Obligaciones a Plazo	2.0	2.0	2.0	1.9
Previsiones para Obligaciones Diversas	—	0.1	0.1	0.1
Matriz y Sucursales	0.2	0.1	0.3	—
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.2	0.3
Capital Pagado	1.4	1.4	1.4	1.4
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>27.3</u>	<u>31.0</u>	<u>29.6</u>	<u>29.6</u>

Fuente: The Chase Manhattan Bank.

CUADRO No.21

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — THE BANK OF AMERICA
1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Banco Central	2.2	2.2	3.6	3.6
Bancos del País y del Extranjero	0.1	—	0.1	0.1
Otras Disponibilidades	0.2	0.3	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos Vigentes	2.5	3.3	4.6	4.7
Deudores y Cuentas a Recibir	0.3	0.1	0.2	0.2
Otras Inversiones	—	—	—	—
Deudores y Cuentas Diversas	—	—	—	0.4
Matriz y Sucursales	—	—	—	0.5
Inmuebles, Muebles y Equipo	0.3	0.4	0.4	0.1
Cargos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.3
Otros Activos	0.2	0.3	0.3	0.3
TOTAL DEL ACTIVO	<u>5.9</u>	<u>6.7</u>	<u>9.7</u>	<u>10.3</u>
PASIVO				
Depósitos a la Vista	1.5	1.6	2.6	2.6
Obligaciones a la Vista	0.8	0.9	0.7	0.6
Cuentas de Ahorro	0.6	0.7	0.8	1.1
Obligaciones a Plazo	—	0.2	0.1	0.7
Depósitos a Plazo y Especiales	1.3	1.6	3.6	2.4
Provisiones p/Obligaciones Diversas	—	—	—	0.4
Oficina Principal y Sucursales en el País	—	—	0.2	—
Oficina Matriz y Sucursales en el Exterior	—	—	—	0.8
Créditos Diferidos	—	—	—	1.4
Capital Pagado	1.4	1.4	1.4	0.3
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL DEL PASIVO	<u>5.9</u>	<u>6.7</u>	<u>9.7</u>	<u>10.3</u>

Fuente: The Bank of America, N.T. & S.A.

CUADRO No.22
BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO AGRICOLA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
 1970

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Bancos	8.8	7.1	5.7	7.4
Préstamos y Descuentos	35.4	39.4	39.6	38.1
Obligaciones y Cuentas por Cobrar	3.7	4.5	4.9	12.3
Inventarios	9.1	6.8	7.4	1.4
Bienes por Realizar	0.8	0.8	0.9	0.9
Inversiones	40.8	40.8	40.8	40.7
Inmuebles	1.6	1.6	1.6	1.6
Inmuebles	0.4	0.4	0.4	0.4
Muebles, Enseres y Equipos	15.6	16.4	15.8	16.6
Otros Activos	<u>116.2</u>	<u>117.8</u>	<u>117.1</u>	<u>119.4</u>
TOTAL DEL ACTIVO				
PASIVO				
Depósitos	0.6	0.6	0.5	0.4
Cuentas por Pagar	3.1	3.4	3.5	5.4
Préstamos a Corto Plazo	15.8	15.3	14.1	12.2
Préstamos a Largo Plazo	24.6	24.9	26.0	26.2
Valores Hipotecarios	4.8	4.8	4.8	4.8
Capital Autorizado y Pagado	50.0	50.0	50.0	50.0
Reservas Generales y Especiales	6.8	6.1	5.5	4.8
Otros Pasivos	<u>10.5</u>	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>	<u>15.6</u>
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL				
	<u>116.2</u>	<u>117.8</u>	<u>117.1</u>	<u>119.4</u>

Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana.